ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCUSIÓN SOCIAL FORMATO INFORME MENSUAL OPERADORES - ASOCIADOS	Código: FOR-PSS-209 Versión: 1 Fecha: Memo I2021031874 – 22/10/2021 Página: 1 de 1

DATOS GENERALES											
SERVICIO SOCIAL:	ATENCION SOCIOSANITARIA TRANSITORIA										
OPERADOR:	ASOCIACION AMUCI										
CONVENIO No.	9766			de:	9	12	2025	PLAZO:	210	DIAS	
FECHA ACTA DE INICIO:	9	12	2025	FECHA DE TERMINACIÓN:	8	7	2026				
PERIODO DE INFORME:	1	2	2026	a:	28	2	2026	No. Informe:	3		
SUPERVISOR:	MARIA CRISTINA TOBON			DEPENDENCIA:	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ						

OBJETO CONTRACTUAL

Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y económicos entre las partes, para garantizar la atención sociosanitaria transitoria de personas mayores de 60 años o más, en situación de abandono hospitalario o abandono social, y modalidades, en el Distrito Capital, en virtud del convenio marco (No. 8087945 de 2025) suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social y la Secretaría Distrital de Salud, a través del cual se implementa el Sistema Sociosanitario en la ciudad de Bogotá

OBLIGACIONES CONVENIO/CONTRATO

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Cumplir con las condiciones previstas en los estudios previos, anexos técnicos, formatos y demás documentos en la oferta presentada, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.	Se cumplió con las condiciones previstas en los estudios previos, anexos técnicos, formatos y demás documentos para realizar la ejecución del convenio, con eficiencia y eficacia socializándolas al personal responsable, como consta en: 1.1 FOR FD 040 28/02/2026 Tema socializacion anexo tecnico ingresos talento humano.	03.//IG9766-2025Febrero2026/CompromisosGenerales/2. CompromisoNo.01
2.Cumplir con los deberes que se contraTen en calidad de asociado de acuerdo con el Artículo 5 de la Ley 80 de 1993.	Se cumplió con los deberes contraídos en calidad de asociado de acuerdo con el Artículo 5 de la Ley 80 de 1993, como consta en: 1. 1. Informe de Gestión Del Asociado Febrero 2026.	03.//IG9766-2025Febrero2026
3. Disponer de todos los recursos físicos, técnicos, económicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexos Técnicos, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte integral del convenio.	Se dio cumplimiento a esta obligación mediante la presentación de los diferentes soportes como se evidencia en el informe mensual que da cuenta de la disposición de todos los recursos físicos, técnicos, económicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, los Anexos Técnicos, la Invitación Pública, las Adendas y todos los documentos que hacen parte integral del convenio, como consta en: Informe de Gestión 9766-2025Febrero 2026	03.//IG9766-2025Febrero2026
4. Suscribir oportunamente el acta inicio y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el Supervisor del mismo.	Se suscribió oportunamente el acta inicio el 09 de Diembre del 2025 en conjunto con el Supervisor, como consta en el soporte: 4.1 Acta de inicio convenio 9766-2025 https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.16156309	03.//IG9766-2025Febrero2026/CompromisosGenerales/2.CompromisoNo.04
5. Suscribir acta liquidación del convenio.	No aplica para el periodo de ejecución, dado que el convenio se encuentra en ejecución.	No aplica
6. Suministrar al Supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de los compromisos.	El asociadosuministró al supervisor toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que le fueron solicitados con el fin de verificar el correcto, oportuno y cabal cumplimiento de cada uno de los compromisos. 6.1. Captura de pantalla correo electrónico del cargue del informe de Gestion.	03.//IG9766-2025Febrero2026/CompromisosGenerales/2. Compromiso No.06
7. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por la supervisión.	Se acataron y aplicaron de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por la supervisión, como consta en: OBLIGACIONES A MEJORAR Se acataron y aplicaron de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por la supervisión, sin embargo, la observación realizada sobre los COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA: Compromiso No 2, (...) "Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, en la que se indique, además, el número del convenio que se suscriba con el Asociado, desde las declaraciones del asociado se indica que desde el servicio sociosanitario transitorio memoria y saber, se solicitaron las especificaciones y se elaboró la pieza comunicativa, enviándola al equipo técnico de la subdirección para la vejez para su respectivo aval, dando así seguimiento al cumplimiento de la obligación. 7.1. Impresión de pantalla correo electrónico Asunto: Declaraciones asociado AMUCI 7.2 FOR GD 040 DEL 28/02/2026 con tema Plan de trabajo de las obligaciones a mejorar informe de gestión febrero 2026	03.//IG9766-2025Febrero2026/CompromisosGenerales/2. Compromiso No.07
8. Pagar los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la estructura de costos del presente convenio. Por lo tanto, no se debe descontar valores al recurso humano que deben ser asumidos por el asociado con ocasión de la ejecución del convenio, excepto los impuestos de ley soportados por el revisor fiscal mes a mes.	Se pagaron los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la estructura de costos del presente convenio, y no se descontaron valores al recurso humano que deben ser asumidos por el asociado con ocasión de la ejecución del convenio, excepto los impuestos de ley soportados por el revisor fiscal mes a mes, como se demuestra en: 4.1.1. FOR-PSS-214 Formato relación talento humano 4.1.2. Transferencia bancaria del pago del talento humano Se enrutan soportes de la obligación a la carpeta de informe financiero para verificación.	03.//IG9766-2025Febrero2026/1.Informe financiero/4.Costos fijos/4.1 Talento humano.
9. Dar cumplimiento a sus compromisos frente al Sistema General de seguridad social en Salud – SGSSS y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema General de seguridad social en Salud – SGSSS, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Se dio cumplimiento a las obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS y parafiscales para lo cual se presentaron los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando hay lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia, asimismo, se acreditó mediante certificación suscrita por el revisor fiscal de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, como se demuestra en: 4.1.1. FOR-PSS-214 Formato relación talento humano 4.1.3. Planillas de pago de seguridad social del talento humano 4.1.4. Certificación de aportes parafiscales firmada por el representante legal y el revisor fiscal/contador 9.1 Documentos contador	03.//IG9766-2025Febrero2026/1.Informe financiero/4.Costos fijos/4.1 Talento humano. 03.//IG9766-2025Febrero2026./compromisos del asociado/2.compromisos generales del asociado/ No9

<table>
<tr>
<td>10. Cancelar oportunamente los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el asociado e incluidos en el precio de su oferta.</td>
<td>Se cancelaron oportunamente los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establecen las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Todos estos gastos fueron estimados integralmente por el asociado e incluidos en el precio de su oferta, como se demuestra en:
10.1. Certificación firmada por el representante legal y contadora.</td>
<td>03.//IG9766-2025Febrero2026./compromisos del asociado/2.compromisos generales del asociado/ No10</td>
</tr>
<tr>
<td>11. Responder por los documentos físicos, magnéticos y/o digitalizados elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio.</td>
<td>Se respondió por los documentos físicos, magnéticos y/o digitalizados, elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente. Se garantizó que toda la documentación generada en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio, como se demuestra en:
11.1 FOR-GD-015 Formato Acta de Cierre de Expediente
11.2 FOR-GD-016 Formato Entrega de documentos

Carpeta 11.3 FOR-GD-017 FUID
11.3.1 FOR-GD-017 Formato Único de inventario Documental - FUID
11.3.2 FOR-GD-017 Formato Único de inventario Documental - FUID
11.4. FOR-GD-035 Formato identificación de espacios de almacenamiento.
11.5. Registro fotográfico del archivo físico
11.6 Impresión de pantalla Correo electrónico que soporta presentación informe digital de gestión del periodo
11.7 FOR GD 040 15/01/2026 Ingreso
11.8 FORGD040 15/01/2026 Ingreso
11.9 FORGD04015/01/2026 Ingreso</td>
<td>03.//IG9766-2025Febrero2026./compromisos del asociado/2.compromisos generales del asociado/ No11</td>
</tr>
<tr>
<td>12. Mantener vigente la garantía única de cumplimiento y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación Publica y convenio, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este. Sin embargo, es necesario resaltar que la póliza de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación del Convenio.</td>
<td>Se presentaron las garantías exigidas, tanto en plazo como en cuantía descritas a continuación:
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL. No. 33-44-101269833SEGUROS DEL ESTADO expedida el día 21/11/2025
<table><tr><th>AMPAROS CONTRATADOS</th><th>VALOR ASEGURADO</th><th>Vigencia Desde</th><th>Vigencia Hasta</th></tr><tr><td>Cumplimiento Del Contrato</td><td>$458,693,871</td><td>19/11/2025</td><td>22/06/2026</td></tr><tr><td>Calidad Del Servicio</td><td>$458,693,871</td><td>19/11/2025</td><td>22/06/2026</td></tr><tr><td>Pago De Salarios, Prestaciones Sociales Legales E Indemnizaciones Laborales</td><td>$114,673,467.75</td><td>19/11/2025</td><td>22/06/2026</td></tr></table>
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL. No. 33-40-101088348 SEGUROS DEL ESTADO expedida el día 21/11/2025
<table><tr><th>AMPAROS CONTRATADOS</th><th>VALOR ASEGURADO</th><th>Vigencia Desde</th><th>Vigencia Hasta</th></tr><tr><td>Predios Labores Y Operaciones</td><td>$427.050.000</td><td>19/11/2025</td><td>22/06/2026</td></tr><tr><td>Contratistas Y Subcontratistas</td><td>$427.050.000</td><td>19/11/2025</td><td>22/06/2026</td></tr><tr><td>Vehículos Propios Y No Propios</td><td>$427.050.000</td><td>19/11/2025</td><td>22/06/2026</td></tr><tr><td>Responsabilidad Civil Patrimonial</td><td>$427.050.000</td><td>19/11/2025</td><td>22/06/2026</td></tr><tr><td>Daño Emergente y Lucro Cesante</td><td>$427.050.000</td><td>19/11/2025</td><td>22/06/2026</td></tr><tr><td>Perjuicios Extrapatrimoniales</td><td>$427.050.000</td><td>19/11/2025</td><td>22/06/2026</td></tr></table>
12.1. Póliza de Cumplimiento inicial
12.2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual inicial
12.3. Impresión de pantalla cargue de pólizas iniciales en plataforma SECOP II
https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.16156309</td>
<td>03.//IG9766-2025Febrero2026./compromisos del asociado/2.compromisos generales del asociado/ No12</td>
</tr>
<tr>
<td>13. Asistir a las reuniones que sean convocadas por la supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución de este, el cumplimiento de los compromisos a cargo del asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.</td>
<td>Durante el mes no se reciben convocatorias para reunioes por parte de la supervision del convenio.</td>
<td>No aplica</td>
</tr>
<tr>
<td>14. Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la Entidad.</td>
<td>Se elaboraron y entregaron todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social durante la ejecución del convenio, dando cumplimiento a los lineamientos, metodologías, protocolos y formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se estableció institucionalmente la entidad, como se demuestra en:

1.Informe de Gestión 9766-2025 Febrero 2025</td>
<td>03.//IG9766-2025Febrero2026</td>
</tr>
<tr>
<td>15. Cargar todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente.</td>
<td>Para el periodo de tiempo reportado se adjunta captura de pantalla del cargue de los informes correspondientes al pago 01 y a pago 02 en la plataforma secop II, como se puede evidenciar en:
15.1 Captura de pantalla cargue de pagos en secop II</td>
<td>03.//IG9766-2025Febrero2026./compromisos del asociado/2.compromisos generales del asociado/ No15</td>
</tr>
<tr>
<td>16. Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes de la Secretaría Distrital de Integración Social.</td>
<td>Durante el periodo de tiempo reportrado se evidenció que presentó las facturas de acuerdo con los lineamientos dados en el protocolo de presentación de informes PTC-PSS-015:

FOR-PSS-209
FOR-PSS-211
FOR-PSS-212
FOR-PSS-213
FOR-PSS-214
FOR-PSS-215
FOR-PSS-461 Formato relación de facturas</td>
<td>03. IG9766-2025 Febrero2025./compromisos del asociado/1. Informe financiero //03. IG9766-2025 Febrero2025./compromisos del asociado/1. Informe financiero/4.Cosotos fijos/4.11</td>
</tr>
<tr>
<td>17. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.</td>
<td>En el servicio de atención sociosanitaria transitoria memoria y saber Convenio 9766-2025, Para el período del informe NO se dio ninguna situación (acción/omisión) que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en:
17.1 Certificación firmada por el representante legal y contadora</td>
<td>03.//IG9766-2025Febrero2026/compromisos del asociado/2.compromisos generales del asociado// No17</td>
</tr>
<tr>
<td>18. Mantener indemne a la Entidad, frente a las posibles Investigaciones y sanciones Administrativas, derivadas de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la entidad competente.</td>
<td>En el servicio de atención sociosanitaria transitoria memoria y saber Convenio 9766-2025, para el peridodo del informe mantienen indemne a la secretaría distrital de integracion social, frente a las posibles Investigaciones y sanciones Administrativas, derivadas de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la entidad competente.
18.1 Certificación firmada por el representante legal y contadora</td>
<td>03.//IG9766-2025Febrero2026./compromisos del asociado/2.compromisos generales del asociado// No18</td>
</tr>
<tr>
<td>19. Pagar a la Secretaría Distrital de Integración Social todas las sumas y costos que la entidad deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del asociado, durante la ejecución del convenio.</td>
<td>Durante el periodo de ejecución no se han iniciado acciones contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por parte de terceros que hubiesen sufrido daños por causa del asociado, que ameritaran implementación del proceso señalado en esta obligación, como se demostró en:
19.1 Certificación firmada por el representante legal y contadora</td>
<td>03.//IG9766-2025Febrero2026./compromisos del asociado/2.compromisos generales del asociado// No19</td>
</tr>
<tr>
<td>20. Mantener INDEMNE a la Secretaría Distrital de Integración Social de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad para que este adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría Distrital de Integración Social.</td>
<td>Durante el periodo ejecución se mantuvo INDEMNE a la Secretaría Distrital de Integración Social, a la fecha no se han iniciado acciones que por parte de terceros hubiesen afectado a la entidad por causa del asociado, que ameritaran implementación del proceso señalado en esta obligación, como se demostró en:

12.1. Póliza de Cumplimiento inicial
12.2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual inicial
12.3. Impresión de pantalla cargue de pólizas iniciales en plataforma SECOP II
20.1 Certificación firmada por el representante legal y contadora</td>
<td>//3.IG 9766-2025 Febrero 2025//2. Compromisos generales/Compromiso No. 12

Ruta: Ver SECOP II-convenio de asociación 9661-2024-Numeral 2. Condiciones.

//31.IG 9766-2025 Febrero 2025//2. Compromisos generales/Compromiso No. 20</td>
</tr>
</table>

21. Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad, para que este adopte bajo su propia costa, todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS.	Durante el periodo ejecución no se presentaron reclamaciones contra la Secretaría Distrital de Integración Social que ameritaran la implementación del proceso señalado en esta obligación, sin embargo, la Fundación/Asociación/Organización generó la certificación correspondiente firmado por representante legal y contador/revisor fiscal. 21.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	03.//IG9766-2025Febrero2026./compromisos del asociado/2.compromisos generales del asociado// No21
22. Autorizar a la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de demandas o condenas en contra de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, por todas las acciones y/o omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En todo caso la SDIS podrá realizar las acciones legales (llamamiento en garantía, requerimiento, proceso de incumplimiento, etc..) que sean indispensables para defender sus derechos.	En el servicio de atención sociosanitaria transitoria memoria y saber Convenio 9766-2025, para el presente periodo NO se presentaron las situaciones referidas que hagan necesario realizar descuentos o deducciones, cómo se puede evidenciar en las obligaciones generales No. 17, 18, 19, 20 y 21. 17.1 Certificación firmada por la representante legal y el revisor fisca 18.1 Certificación firmada por la representante legal y el revisor fisca 19.1 Certificación firmada por la representante legal y el revisor fiscal 20.1. Certificación firmada por la representante legal y el revisor fiscal 21.1. Certificación firmada por la representante legal y el revisor fiscal	2. IG 9766-2025 Febrero 2025 / 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ Compromiso 17-18-19-20-21
23. No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado. Así mismo, garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana.	Durante el periodo ejecución no se presentaron conductas que afecten la integridad física y/o moral de ninguna persona, que ameritaran la implementación del proceso señalado en esta obligación, sin embargo, la Asociación/ generó la certificación correspondiente firmado por representante legal y coordinador 23.1 Certificación firmada por el representante legal y contador publico	03.//IG9766-2025Febrero2026/compromisos del asociado/2.compromisos generales del asociado// No23
24. Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 1952 de 2019 “Código Único Disciplinario”, la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” y la ley 2094 de 2021; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	Durante el periodo ejecución no se presentaron ninguna eventualidad, que ameritaran la implementación del proceso señalado en esta obligación, sin embargo, la Asociación generó la certificación correspondiente firmada por representante legal y contador publico. 24.1 Certificación firmada por el representante legal y contador publico	03.//IG9766-2025Febrero2026/compromisos del asociado/2.compromisos generales del asociado// No24
25. Dar cumplimento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos por el gobierno nacional para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública.	Se dio cumplimiento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos establecidos por el gobierno nacional para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública, como se demuestra en: 25.1 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria Tema:Higiene del sueño del 18/02/2026	03.//IG9766-2025Febrero2026./compromisos del asociado/2.compromisos generales del asociado// No25
26. Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto sanitario favorable de la unidad operativa y del servicio de alimentos. En caso de contar con concepto favorable con requerimientos o concepto desfavorable, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria, junto con el plan de mejora.	Se realizaron todas las acciones necesarias para obtener el concepto sanitario favorable de la unidad operativa y del servicio de alimentos, como se demuestra en: 26.1 Acta sanitaria establecimiento del 16 de Mayo de 2022. 26.2 Soporte de solictud de visita para actualizacion de concepto higienico sanitario ante la autoridad competente, con número de radicado 123443 el 19/02/2026.	03.//IG9766-2025Febrero2026/compromisos del asociado/2.compromisos generales del asociado// No26
27. Documentar, socializar e implementar el Plan de Saneamiento de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente.	Se documentó, socializó e implementó el Plan de Saneamiento de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente, como se demuestra en: 27.1 GUI-PSS-005 Plan de saneamiento 27.1.1 Impresión de pantalla de correo electrónico envió Plan de Saneamiento con su respectiva aprobación 27.2 FOR-PSS-065 Formato seguimiento a soluciones desinfectantes 27.3 FOR-PSS-066 Inspección de la presencia de plagas 27.4 FOR-PSS-067 Inspección del manejo de elementos en desuso, Embalajes y Empaques 27.5 FOR-PSS-068 Lista de verificación de limpieza desinfección y acciones correctivas 27.6 FOR-PSS-071 Verificación de hermeticidad	03.//IG9766-2025Febrero2026/compromisos del asociado/2.compromisos generales del asociado// No27
28. Adquirir localmente alimentos comprados a pequeños productores locales y/o a productores de la agricultura campesina, familiar o comunitaria locales y sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del treinta por ciento (30%) del valor total de los recursos del rubro de alimentos del presupuesto del proceso contractual, de conformidad con lo establecido en el Decreto 248 de 2021.	Se adquirió localmente alimentos a pequeños productores locales y/o a productores de la agricultura campesina, familiar o comunitaria locales y sus organizaciones, por un valor del 30% del valor total del rubro de alimentos, como soporte se anexa; 28.1 Certificación Inscripción 28.2 Certificado asociado	03.//IG9766-2025Febrero2026./compromisos del asociado/2.compromisos generales del asociado// No28 /3.IG 9766-2025 Febrero 2026 //1. Informe Financiero//5. Costos Varables/5.3.Alimentos.
29. Implementar y utilizar la documentación e información que para la prestación del servicio sea suministrada por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS.	Se implementó y utilizó la documentación e información que para la prestación del servicio fue suministrada por la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, como se demuestra en: 01. IG9766-2025Febrero2025	/3.IG 9766-2025 Febrero 2026
30. Cumplir con su ofrecimiento de la propuesta para el otorgamiento de puntaje.	Se cumplió con los compromisos derivados de la obtención de los puntajes incluidos en el proceso de selección, como se demuestra en: 30.1 FOR GD 040 -28/02/2026 con tema Evidencia ponderables convenio 9766 – 2025 Febrero 2026, cuerdo a los ponderables ofertados 1. REALIZACION DE 4 SALIDAS LUDICO RECREATIVAS 2. CONTAR CON POLIZA DE SEGURO 3. HABITACIONES CON MAYOR PRIVACIDAD (MENOR NÚMERO DE CAMAS EN EL ESPACIO HABITACIONAL) 4. OFERTA DE ÁREAS PARA ESTIMULACIÓN MULTISENSORIAL EN EL ESPACIO FÍSICO	03.//IG9766-2025Febrero2026./compromisos del asociado/2.compromisos generales del asociado// No30
31. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en los anexos técnicos y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	Se cumplieron con las siguientes actividades contempladas en los anexos técnicos y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio, como se demuestra en: 31.1 FOR-ACT-009 Formato apertura de buzón con sus respectivas asistencias TEAMS en un solo PDF 31.2 Impresión de pantalla del correo enviado al equipo de asistencia técnica del cargue del FOR-ACT-009 Formato apertura de buzón 31.3 Aval equipo tecnico	03.//IG9766-2025Febrero2026./compromisos del asociado/2.compromisos generales del asociado// No31
OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO		
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**

1. Coordinar con la Subdirección para la Vejez los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada.	El asociado Asociación AMUCI, realizó la coordinación con la Subdirección para la Vejez para el reporte de ingresos y egresos, por medio correo electrónico, donde se reporta la fecha del reporte de las novedades. 1.1. Adjuntar formato FOR-GD-040 ayuda de memoria donde se indique las coordinaciones realizadas con la subdirección para la vejez y contenga las capturas de pantalla de los correos enviados por el servicio sociosanitario informando la novedad según aplique el caso y los correos recibidos por la subdirección, donde se reportan los ingresos de 5 personas mayores, 1 egreso por reintegro familiar, 1 egreso por fallecimineto y 1 egreso por traslado de unidad operativa. 1.2. Formato No controlado de Reporte Metafísica y novedades con todas las firmas correspondientes.	03.//IG9766-2025Febrero2026/3.Compromiso técnicos/1.Componente Atención Integral /No01
2. Formular y presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el cronograma para el desarrollo de las diferentes actividades en la unidad operativa, previa aprobación por parte de la Subdirección para la Vejez	El asociado AMUCI, para el presente periodo realizó las sigientes actividades con las personas mayores, talento humano, referentes familiares y/o sociales: 2.1 Acciones cotidianas 2.1.1. Autocuidado 2.1.1.1 Actividad: 1. Capacidad funcional 2.1.1.2 Actividad 1. Habilidades motrices 2.1.1.3 Actividad: 1. Autocuidado de la salud mental. 2.1.1.4 Actividad: 1.Mantenimiento cognitivo. 2.1.2 Rutinas diarias adaptadas 2.1.2.1 Actividad 1. Establecimiento de rutinas diarias 2.1.2.2 Actividad 1. T Higiene del sueño 2.1.2.3 Actividad 1. Rutinas diarias adaptadas 2.1.3 Recuperación y mantenimiento. 2.1.3.1 Actividad 1. Macro sentidos - Circuito 2.1.3.2 Actividad 2 Macro sentidos - Estimulacion 2.2 Prácticas de cuidado 2.2.1 Actividad 1 - Intervenciones logisticas para el cuidado de la salud 2.2.1.1 Ayuda memoria jornada de salud 2.2.1.2 Ayuda memoria segunda jornada de salud 2.2.2 Actividad 1 - Promocion de la salud 2.2.2.1 Beneficios de la respiración 2.3 Tránsitos acompañados 2.3.1.1 Actividad 1: Acompañamiento psico gerontológico resignificacion del abandono 2.3.2.1 Actividad 1. Acompañamiento psico gerontológico Identificación de recursos personales y sociales. 2.3.3.1 Actividad 1. Acompañamiento psico gerontológico Habilidades comunicativas	//02. IG 9766-2025 Febrero 2025/ Compromisos técnicos 1.Componente Atención Integral / compromiso No02 //01. IG 9766-2025 Febrero 2025/ Compromisos técnicos 1.Componente Atención Integral /Compromiso 02/ 2.1.ACCIONES COTIDIANAS //01. IG 9766-2025 Febrero 2025/ Compromisos técnicos 1.Componente Atención Integral /compromiso 02/ 2.1.1.1FORTALECIMIENTODELAUTOCUIDADO //01. IG 9766-2025 Febrero 2025/ Compromisos técnicos 1.Componente Atención Integral /compromiso 02/ 2.1.2RUTINASDIARIASADAPTADAS //01. IG 9766-2025 Febrero 2025/ Compromisos técnicos 1.Componente Atención Integral /compromiso 02/ 2.1.3RECUPERACIONY MANTENIMIENTO //01. IG 9766-2025 Febrero 2025/ Compromisos técnicos 03.//IG9766-2025Febrero2026/3.Compromiso técnicos/1.Componente Atención Integral / No03 1. Componente Atención Integral /compromiso 02/ 2.2PRACTICASDECUIDADO //01. IG 9766-2025 Febrero 2025/ Compromisos técnicos 1. Componente Atención Integral /compromiso 02/ 2.2.1. PROMOCION,STO, CUIDADODELASALUD //01. IG 9766-2025 Febrero 2025/ Compromisos técnicos 1.Componente Atención Integral /compromiso 02/ 2.3TRANSITOSACOMPAÑADOS //01. IG 9766-2025 Febrero 2025/ Compromisos técnicos 1.Componente
3. Formular y ejecutar el Plan de Acompañamiento Individual (PAI) y el plan de egreso individualizado (PEI) de cada persona mayor vinculada al servicio, considerando los tiempos, actividades y demás componentes propios de cada uno.	El asociado, asociacion AMUCI para el presente periodo presenta el listado de programacion de elaboración de los planes de acompañamiento individual los planes de egreso individualizado, de acuerdo a las fechas de ingreso de las personas mayores al servicio de atención sociosanitaria transitoria. 3.1 FOR GD 040 del 28/02/2026 con tema plan de acompañamiento individual 3.2 FOR GD 040 del 28/02/2026 con tema Valoraciones iniciales	//03. IG 9766-2025 Febrero 2025/ Compromisos técnicos 1. Componente Atención Integral 4/compromiso 03/
4. Realizar y registrar los seguimientos al plan de acompañamiento individual de las personas mayores máximo durante el primer mes de ingreso de los participantes y en adelante máximo cada tres meses.	El asociado, asociacion AMUCI para el presente periodo presenta el listado de programacion de elaboración de los planes de acompañamiento individual los planes de egreso individualizado, de acuerdo a las fechas de ingreso de las personas mayores al servicio de atención sociosanitaria transitoria. 3.2 FOR GD 040 del 28/02/2026 con tema Valoraciones iniciales	//03. IG 9766-2025 Febrero 2025/ Compromisos técnicos 1. Componente Atención Integral 4/compromiso 03/
5.Garantizar la valoración inicial, seguimientos nutricionales y digitación de los datos antropométricos de las personas mayores en el sistema misional de la entidad SIRBE, así mismo diligenciar los formatos de vigilancia nutricional según lo establecido en el Anexo Técnico Nutrición y Salubridad y adjuntarlos a la historia social de cada persona mayor.	La nutricionsta del sosiosanitario memoria y saber, para el presente periodo, dio cumplimiento a los protocolos y lieamiento establecidos para el componente de vigilancia nutricionales, adjuntando como soporte los siguientes documentos, para el mes Febrero de 2026. 5.1. CARPETA VIGILANCIA NUTRICIONAL (PTC-PSS-017, SIRBE PTC-PSS-020 PTC-PSS-039) 5.2 FOR-GD-040 de 30/01/2026 con el tema: Reporte Atencion en nutricion 5.3 FOR-PSS-590 Formato Seguimiento Plan de atención por nutrición en excel	06.//IG9766-2025Febrero2025/3.Compromiso técnicos/1.Componente Atención Integral / No05
6. Socializar a cada persona mayor en el momento de su ingreso a la Unidad Operativa el Pacto de Convivencia Institucional. Así mismo, realizar jornadas de socialización mensuales a toda la comunidad institucional promoviendo la implementación de este durante la ejecución del convenio.	El asociado AMUCI, durante el mes de Febrero de 2026 realizó la construcción del pacto de convivencia institucional con las personas mayores que ingresaron nuevas al servicio y se firmó formato FOR-PSS-588 "Acta de aceptación de la persona mayor de traslado a otra unidad operativa y del pacto de convivencia", como evidencia se anexa: 6.1 FOR GD 040 de fecha del 05 de febrero del 2026, con tema: reunion pacto de convivencia. 6.2 FOR GD 040 de fecha 17 de febrero del 2026, con tema: segunda reunion pacto de convivencia.	02.//IG9766-2025Febrero2025/3.Compromiso técnicos/1.Componente Atención Integral / No06
7. Contar con los medios de comunicación e información establecidos en el anexo técnico y garantizar su uso por parte de las personas mayores	El asociado AMUCI, ha garantizado durante la ejecución del convenio 9766-2025, los medios de comunicación solicitados en la tabla No. 28 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades", y demás medios de información solicitados en el anexo técnico para uso exclusivo de las personas mayores. Se han garantizado los medios de comunicación solicitados en el anexo técnico cómo telefonía fija y movil, acceso a revistas, acceso a redes sociales, medios informativos virtuales, televisión de manera permanente, acceso a prensa diaria e internet. 7.1 FOR PSS 570 - Socializacion medios de comunicacion - club de lectura 7.2. Evidencia de uso de medios de comunicación. 7.3. FOR PSS 433 - Listado de relación de llamadas de las personas mayores con referentes familiares y o sociales. 7.4. Listado uso libre de computadores.	03.//IG9766-2025Febrero2026/3.Compromiso técnicos/1.Componente Atención Integral / No07

8. Implementar todas las acciones descritas en el anexo técnico de Atención Integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa que garanticen la atención en salud para las personas mayores.	El Servicio Sociosanitario Transitorio Mmeoria y Saber para el presente periodo gestiono y las personas mayores asistieron a las siguientes atenciones en salud: Cirugia general: 2, Ecografias: 3, Fonoaudiologia: 1, Infectologia: 2, Medicina General: 9, Medicina Interna: 3, Odontología: 1 y Radiografias: 10. De acuerdo a la visita realizada por el equipo de apoyo a la supervisión el día 19 de feberero del año 2026, se encontraron hallazgos para el presente periodo los cuales se toman las siguientes acciones a través de la Ayuda de Memoria del día 28 de Febrero de 2026, de acuerdo al hallazgo de diligenciamiento oportuno de los planes de cuidado y los planes de acompañamiento individual, generando compromiso de entrega para el día 28 de Febrero de 2026. El Servicio Sociosanitario Transitorio Memoria y saber, para el presente periodo a través de la Ayuda de Memoria del día 16 de Febrero de 2026 cualificación de protocolo prevencion de accidentes. El Servicio Sociosanitario Transitorio memoria y saber, para el presente periodo a través de la Ayuda de Memoria del día 16 de Febrero de 2026 cualificación de semaforizacion de medicamentos. Para el presente periodo a través del formato registro de desarrollo de actividades, el día 18 de febrero del año 2026 realizó la actividad higiene del sueño, la cual pertenece al eje prácticas de cuidado, línea de atención promoción, seguimiento y cuidado de la salud mediante jornadas de socialización en los siguientes temas: "Higiene del sueño" conforme formato registro desarrollo de actividades. Se adjuntan los siguientes soportes para su verificación: 8.1 Base de citas 8.2 Rotación turnos de enfermeria 8.3 FOR-PSS-222 Registro morbilidad, accidentalidad y mortalidad 8.4 FOR GD 040 del 16/02/2026 con tema socializcion protocolo preven8.cion de accidentes 8.5 FOR GD 040 del 16/02/2026 con tema semaforizacion de medicamentos 8.6 Tabla 18 relacion elementos de salud 8.7 FOR GD 040 del 28/02/2026 con tema acciones frente a hallazgos del equipo de apoyo a la supervisión	03.//IG9766-2025Febrero2026/3.Compromiso técnicos/1.Componente Atención Integral/ No08
9. Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente	El asociado AMUCI cuenta con plataforma en DRIVE donde se cuenta con el almacenamiento de las evidencias de las actividades desarrolladas mensualmente con las personas mayores. 11.6 Registro fotográfico 9.1 Impresión de pantalla plataforma drive.	03.//IG9766-2025Febrero2026/compromisos del asociado/2.compromiso generales del asociado/ No11 03.//IG9766-2025Febrero2026/C3.Compromiso técnicos/1.Componente Atención Integral / No09
10. Prevenir y adelantar las acciones pertinentes frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación de los soportes presentados por el asociado relacionados a continuación, se evidenció que adelantó acciones de prevención de las conductas referidas, con las personas mayores en: 6.1 FOR GD 040 con fecha 05/02/2026, con tema reunion pacto de convivencia. 6.2 FOR GD 040 con feche 17/02/2026, con tema segunda reunion pacto de convivencia.	//02. IG 9766-2025 Febrero 2025/ Compromisos técnicos 1. Componente Atención Integral /compromiso 06/
11. Solicitar el aval de la supervisión del convenio para la realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores. Así mismo, informar a la supervisión del convenio sobre las prácticas académicas donde no se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores	No aplica para el presente periodo, dado que NO se realizaron actividades de tipo académico en la Atención Sociosanitaria Transitoria.	No aplica
12. Reportar mensualmente al Equipo Técnico de la Subdirección para la Vejez, el desarrollo de las actividades previstas en cumplimiento del manual operativo del servicio de atención sociosanitaria transitoria y en la materialización de los enfoques de derechos, género, poblacional y diferencial de las políticas públicas distritales	El asociado AMUCI realizó reporte mensual de la matriz de seguimiento al lineamiento del servicio solicitada por el equipo técnico de la Subdirección para la Vejez el día 26/02/2026, a la fecha de radicacion del informe no se cuenta con aval. 12.1 Impresión de pantalla de correo electrónico envío reporte mensual 12.2 Aval matriz de lineamiento	//02. IG 9766-2025 Febrero 2025/ Compromisos técnicos 1. Componente Atención Integral /compromiso 12/
13. Presentar mensualmente al equipo técnico del servicio la caracterización actualizada, en el formato definido, con la información de las personas mayores que se han atendido durante la ejecución del convenio	El asociado AMUCI presentó al equipo técnico del servicio la caracterización actualizada, con la información de las personas mayores que se han atendido durante el periodo, lo anterior se evidencia en: 13.1 Impresión de pantalla envio caracterización 13.2 Matriz de caracterización memoria y saber	03.//IG9766-2025Febrero2026/3.Compromiso técnicos/1.Componente Atención Integral /No13
14. Vincular y mantener un mínimo del 50% de mujeres para la ejecución del contrato, según los porcentajes establecidos en la tabla contenida en el artículo 3 del Decreto 332 de 2020 Modificado por el art. 1. Decreto Distrital 634 de 2023 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	Se mantuvieron contratadas (número de mujeres) para la ejecución del convenio de asociación 9766-2025, según los porcentajes establecidos en la tabla contenida en el artículo 3 del Decreto 332 de 2020 Modificado por el art. 1. Decreto Distrital 634 de 2023 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables. 4.1.1. FOR-PSS-214 Formato relación talento humano - Soporte enrutado a informe financiero 14.1 Certificacion	//3.IG 9766-2025 febrero 2025/ Informe Financiero/4. costo Fijos /4.1 Talento Humano 3.IG 9766-2025 febrero 2026//2. Compromisos generales/Compromiso No. 14
15. Cumplir con la vinculación de un mínimo del 5% de la provisión de bienes o servicios y mantener este porcentaje durante la ejecución del convenio, previstas en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021 que establece el fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema (Sisbén A1 hasta A5), desplazados por la violencia (registrados en el RUV), personas que estén en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme a lo establecido con el Decreto 1860- 2021.	El asociado AMUCI Convenio 9766-2025, para el periodo del informe cumplió con la vinculación de un mínimo del 5% de la provisión de bienes o servicios y mantener este porcentaje durante la ejecución del convenio, previstas en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021 que establece el fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema (Sisbén A1 hasta A5), desplazados por la violencia (registrados en el RUV), personas que estén en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme a lo establecido con el Decreto 1860- 2021. 15.1 Certificación dando cumplimiento a lo establecido en los términos y condiciones del convenio.	03.//IG9766-2025Febrero2026/3.Compromiso técnicos/1.Componente Atención Integral /No15
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.	El asociado AMUCI, desde el primer día de ejecución del convenio se está ejecutando a minuta patrón y los ciclos de menús, se realizó el diligenciamiento del FOR-PSS-245 Formato Autorización Cambio de Preparaciones, se anexa Registro fotográfico de la publicación de la minuta patrón, ciclos de menús en el servicio de alimentos y en el comedor de las personas mayores. Se anexan los siguientes soportes: 1.1 Minuta patrón, ciclos de menús y análisis nutricional, y ciclos de menús en el servicio de alimentos. 1.2 FOR-PSS-245 Formato Autorización Cambios de Preparación. 1.3 Registro fotográfico de la publicación de la minuta patrón	03.//IG9766-2025Febrero2026/3.Compromiso técnicos/2.Componente de Nutrición y Salubridad/No01

2. Abastecer al servicio de alimentación de los suficientes alimentos en cantidad y calidad necesarios para dar cumplimiento a la minuta y modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores.	El servicio sociosanitario, para dar cumplimiento a la obligación contó y realizó las siguentes acciones las cuáles se anexan a continuación: 2.1. INTRUCTIVOS Y PROTOCOLOS SERVICIO DE ALIMENTOS 2.1.01. INS-PSS-012 Instructivo de recepcion de alimentos. 2.1.02. INS-PSS-013 Instructivo Almacenamiento de alimentos. 2.1.03. INS-PSS-014 Instructivo Preparación de alimentos. 2.1.04. INS-PSS-015 Instructivo Servido y distribución de alimentos. 2.1.05. INS-PSS-016 Instructivo Seguimiento de la operación del servicio de alimentación 2.1.06. INS-PSS-018 Instructivo Compra directa de alimentos por operadores en asociación. 2.1.07 INS-PSS-048 Instructivo Plan de muestreo y seguimiento a la minuta de alimentos. 2.1.08 PTC-PSS-101 Protocolo Prevención y manejo adecuado de desperdicios de alimentos enel servicio de alimentación 2.2. FORMATOS SERVICIO DE ALIMENTOS: se realizo el diligenciamiento de los formatos que se relacionan a continuacion para la verificación de la cattidad y calidad de los alimentos, de aducado almacenamiento , preparacion y distribución de los mismos. 2.2.01. FOR-PSS-175 FORMATO PLAN DE COMPARAS SEMANAL 2.2.02. FOR-PSS.226 FORMATO PLAN DE COMPRAS CONSOLIDADO MENSUAL. 2.2.03. FOR-PSS-230 2.2.04. FOR-PSS-232.FROMATO VERIFICACIÓN TRASNPORTE DE ALIMENTOS 2.2.05. FOR-PSS-236 FORMATO CONTROL ENTRADAS Y SALIDA DE ALIMENTOS ASOCIADOS 2.2.06 FOR-PSS-238 2.2.07. FOR-PSS-239 FORMATO CONTROL DE TEMPERATURAS EQUIPOS DE CONGELACIÓN 2.2.08. FOR-PSS-243 FORMATO PREPRACIÓN DE ALIMENTOS 2.2.09. FOR-PSS-246 FORMATO EVALUACIÓN CARACTERÍSTICAS ORGANOPLÉPTICAS 2.2.10- POR-PSS-248 FORMATO ACOMPAÑAMIENTO DE LA OPERACION SERVICIO DE ALIMENTOS MENSUAL 2.2.11. FOR-PSS-252 FORMATO INSPECCION PLA DE MUESTREO DE PORCIONES SERVIDAS 2.2.12 FORMATO NO CONTROLADO RELACIÓN TOMA MUESTRAS TESTIGO 2.3.DOCUMENTOS PROVEEDORES. 2.4. REGISTROFOTOGRAFICODELSERVICIOALIMENTOS 2.5 PLAN DE CONTINGENCIA	03.//IG9766-2025Febrero2026/3.Compromiso técnicos/2.Componente de Nutrición y Salubridad/No02
3. Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes a los establecidos para el suministro de cada tiempo de comida, con el fin de no generar interrupciones durante el servido y distribución de los alimentos.	El servicio sociosanitario, programo en compañia de los proveedores de alimentos los horarios de entrega de alimentos para que no se cruzaran con los horarios de servido y ditribucion de alimentos de las personas mayores, como se puede verificar en: 3.1.Horarios Entrega de la materia prima	03.//IG9766-2025Febrero2026/3.Compromiso técnicos/2.Componente de Nutrición y Salubridad/No 03
4.Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores, conforme a las especificaciones descritas en el Anexo tecnico 2 de 4 Nutrición y Salubridad Comunidad de cuidado y sus modificaciones incluidas mediante Adenda, componente “Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones”.	El servicio sociosanitario, con la/el o los nutricionista (as) para dar cumplimiento a la siguiente cmpromiso realizo las siguientes acciones durante el periodo: 4.1. Formato No Controlado - Derivacion de menus, el cual se cumpla con las modificiaciones alimentarias que se le realizan a las personas mayores de acuerdo a sus patologias y cualifaicación nutricional. 4.2. FOR-PSS-585 Formta Listado de modificaciones alimentarias por participante el cual se realizada las modificaciones mensualmente de cuardo a los cambios que presenten las persnas mayores y los nuevos ingreso, se da conocer al talento humano y se publica en el servicio de alimentos y comedor. 4.3 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria 09 de Febrero de 2026 con el tema: socializacion de dietas. 4.4. Registro Fotografico listado participantes 4.5. Documento orientaciones 4.6. Cronograma de Capacitacion de Documento 4.7 Manual dietario 4.8. Impresion de Pantalla del envio del Formato no controlado - Derivación de Menus con el envio y la aprobación a la nutricionista del equipo de asistencia tecnia	03.//IG9766-2025Febrero2026/3.Compromiso técnicos/2.Componente de Nutrición y Salubridad/No 04
5. Garantizar el suministro de alimentos requeridos a las personas mayores que por trámites inherentes al servicio se encuentran fuera de la unidad operativa y no reciben la alimentación preparada en el centro, cumpliendo las condiciones de ensamble, trasporte y distribución que aseguren su inocuidad.	El asociado Amuci para el periodo del presente informe se ofrecieron los refrigerios para tramites de acuerdo a los refrigerios porgramados al principio del convenio cumpliendo con le establecido en el anexo tecnico, los cuales se empacan forma individual, para garantizar la incuidad del los alimentos y que se cumplan con las modificaciones alimentaira como se evidenica en 5.1 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 2 de febrero del 2026 - Con tema Alimentos a suministrar para trámites de salud y otras salidas extramurales.	03.//IG9766-2025Febrero2026/3.Compromiso técnicos/2.Componente de Nutrición y Salubridad/No05
6. Realizar el acompañamiento al consumo diario de alimentos en el comedor para identificar alteraciones o modificaciones en la conducta alimentaria de las personas mayores.	El servicio sociosanitario, para el presente periodo cuenta con soportes; 6.1 Cronograma mensual para el equipo interdisciplinario para acompañamiento de la toma de los alimentos de las personas mayores. 6.1.1 Registro fotografico acompañamiento 6.2 FOR-PSS-581 Formato Seguimiento al Consumo Alimentario Personas Mayores.	03.//IG9766-2025Febrero2026/3.Compromiso técnicos/2.Componente de Nutrición y Salubridad/No 06
7. Realizar la gestión con salud y demás acciones requeridas para garantizar el suministro de una alimentación adecuada a las personas mayores que tengan nutrición enteral por sonda.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación de los soportes presentados por el asociado, se evidenció que el asociado no requirió realizar la gestión con salud y demás acciones requeridas, dado que el centro no tiene durante el periodo reportado personas mayores que tengan nutrición enteral por sonda.	No aplica
8. Garantizar el suministro oportuno de Alimentos de consumo médico especial (APME) y espesantes, a las personas mayores que por sus necesidades de salud o Nutricionales así lo requieren.	El asociado garantizó el suministro oportuno de Alimentos de consumo médico especial (APME) y espesantes, a las personas mayores que por sus necesidades de salud o Nutricionales así lo requieren, lo cual se evidencia en: 8.1 FOR PSS 585 Formato listado de modificaciones alimentarias por participante Se enruta a obligación 5, con el siguiente soporte; 5.1 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 2 de febrero del 2026 - Con tema Alimentos a suministrar para trámites de salud y otras salidas extramurales.	03.//IG9766-2025Febrero2026/Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad/No 08 03.//IG9766-2025Febrero2026/Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad/No 05
9. Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución 2674 de 2013, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas del proceso desde el recibo hasta el servido y distribución de alimentos.	El servicio sociosanitario, para el presente periodo se cuenta con: 9.1 Plan de capacitación BPM 9.2 Cronograma de capacitación BPM 9.3 FOR GD 040 - 09/02/2026 Clasificacion de los alimentos y microorganismos.	03.//IG9766-2025Febrero2026/3.Compromiso técnicos/2.Componente de Nutrición y Salubridad/ No 09

10. Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 “Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones” y cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no mayor de un año. De ser necesario, se debe garantizar un reconocimiento médico por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la aptitud para la manipulación de alimentos.	El servicio sociosanitario, para el presnete periodo cuenta con la formacion en educacion sanitai, principios basiscos de Buenas Practicas de Manufacturas y practicas higienixas en manipulacion de alimentos con el examen medico de aptitud para manipulación de alimentos lo cual se puede verificar en los Certificados Buenas Practicas de Manufacturas y Aptitud medicas para manipulacion de alimentos: 10.1. Documentos Manipuladores de Alimentos en el cual se encuentra relacionado el Certificados de Buenas Prácticas de Manufactura y certificados médicos del equipo del servicio de alimentos 10.2 Cuadro Programación turnos manipuladores de alimentos y nutricionista	03.//IG9766-2025Febrero2026/3.Compromiso técnicos/2.Componente de Nutrición y Salubridad/No 10
11. Realizar la canalización al servicio de salud a las personas mayores que lo requieran, de acuerdo con su clasificación nutricional y riesgo de morbimortalidad relacionado con nutrición y alimentación según lo descrito en el anexo técnico “2 de 4 Nutrición y Salubridad”.	En el servicio sociosanitario se realizaron las canalizaciones al servicio de salud a las personas mayores que lo requieren, de acuerdo con su clasificación nutricional y riesgo de morbimortalidad relacionado con nutrición, lo que se evidencia en: 11.1 FOR GD 040 del 10/02/2026 con tema canalizacion casos mal nutricion.	03.//IG9766-2025Febrero2026/3.Compromiso técnicos/2.Componente de Nutrición y Salubridad/ No 11
12, Diseñar, implementar y evaluar la estrategia de información, educación y comunicación para la promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física).	El asociado AMUCI , para dar cumplimiento a esta obligación realizó las siguientes evidencias: 12.1. FOR-PSS-295 Formato Construcción Estrategias De Información Educación Y Comunicación En Estilos De Vida Saludable: Alimentación, Nutrición Y Actividad Física, para el convenio 9766-2025 12.1.1. PPSANAF-FOR-PSS-295 FICHAS ESTRATEGIA IEC - AZUCARES AÑADIDAS 12.2 FOR PSS 297 Formato cronograma capacitaciones estilos de vida saludable 12.3 FOR GD 040 con fecha 19/02/2026 - Con tema: Importancia del no conusmo de azúcares añadidos. 12.4 Impresión de pantalla de correo electrónico con el envío para aprobación de la estrategia IEC para la promoción en prácticas de alimentación saludable.	03.//IG9766-2025Febrero2026/3.Compromiso técnicos/2.Componente de Nutrición y Salubridad/ No 12
13. Implementar el Plan de Saneamiento – PS en lo relacionado con el servicio de alimentos durante la ejecución del contrato, de acuerdo con los lineamientos del subcomponente de salubridad establecidos en el anexo técnico “2 de 4 Nutrición y Salubridad”.	El servicio sociosanitario, para el presente periodo implementó el PS - Plan de Saneamiento con las acciones relacionadas al servicio de alimentos, dando cumplimiento a los programas de programas de limpieza y desinfección, gestión Integral de residuos sólidos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable. Así mismo, incluye los procedimientos, cronogramas, registros, listas de chequeo en los siguientes soportes que se enrutan a la obligacion 27 de los compromisos generales: 27.1 Documento Plan de Saneamiento Formatos diligenciados PS 27.1 FOR PSS 064 - Formato de control de lavado y desinfección del tanque de agua 27.2 FOR-PSS-065 Formato seguimiento a soluciones desinfectantes 27.3 FOR-PSS-066 Inspección de la presencia de plagas 27.4 FOR-PSS-067 Inspección del manejo de elementos en desuso, Embalajes y Empaques 27.5 FOR-PSS-068 Lista de verificación de limpieza desinfección y acciones correctivas 27.6 FOR-PSS-071 Verificación de hermeticidad 13.2.1 Cronograma plan de formacion PSB 2026 13.2.2 FOR GD 040 del 09/02/2026 con tema Programa de limpieza y desinfección	//03. IG 9766-2025 Febrero 2025/ Compromisos técnicos 2.Componente nutrición /compromiso 13/ //03. IG 9766-2025 Febrero 2025/ Compromisos técnicos 2.Componente nutrición /compromiso 13/ 13.2 Carpeta Actividades PS //03. IG 9766-2025 Febrero 2025/ Compromisos técnicos 2.Componente nutrición /compromiso 13/ 13.3 Carpeta Formatos PS
14.Realizar las acciones requeridas para la medición y control de los residuos orgánicos resultantes del desperdicio de alimentos en el servicio de alimentación y del post consumo de acuerdo a lo establecido en el Protocolo Prevención y manejo adecuado de desperdicios de alimentos en el servicio de alimentación PTC-PSS-101.	El servicio sociosanitario memoria y saber implementó acciones con el fin de fomentar el manejo adecuado de los alimentos y la prevención de los desperdicios de alimentos, así como la correcta medición, manejo y disposición de los desperdicios de alimentos generados en el servicio de alimentación, para ello desarrolló las siguientes actividades: 14.1 FOR PSS 803	03.//IG9766-2025Febrero2026/3.Compromiso técnicos/2.Componente de Nutrición y Salubridad/ No 14
15.Presentar los informes de reporte de la implementación de las acciones de promoción en prácticas de alimentación saludable y de generación de desperdicios de alimentos que le sean solicitados, a fin de dar respuesta a las metas establecidas para la SDIS en la Política ¨Pública de seguridad alimentaria y nutricional.	Durante el periodo de tiempo se presentó los reportes de la implementación de las acciones de promoción en prácticas de alimentación saludable y de generación de desperdicios de alimentos que le sean solicitados, a fin de dar respuesta a las metas establecidas para la SDIS en la Política ¨Pública de seguridad alimentaria y nutricional, para ello desarrolló las siguientes actividades: 15.1 IMPRESIONENVIOAVALIEC.	03.//IG9766-2025Febrero2026/3.Compromiso técnicos/2.Componente de Nutrición y Salubridad/ No 15
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1.Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el inmueble y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.	El asociado AMUCI, para el presente periodo informa que relacionó el Formato calificación técnica de inmuebles (componente urbanístico e infraestructura), garantizando que el servicio de atención para las personas mayores se prestó en el inmueble y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS, en el informe de gestión del mes de Febrero de 2026, donde se adjunta: 1.1 Formato de calificación técnica de inmuebles (componente urbanístico y de infraestructura).	03.//IG9766-2025Febrero2026/3.Compromiso técnicos/3.Componente ambientes adecuados y seguros/No 1
2.Diseñar y dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo. Realizar actualizaciones en los casos que se requiera garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	De acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció que la el sociosanitario memoria y saber diseña y presenta el plan de mantenimeitno preventivo, tal como se evidencia en el presente informe y en: 2.1. FOR-PSS-417. 2.2. FOR PSS 418. 2.3. FOR-GD-040 Formato ayuda de Memoria Reporte de seguimiento plan de mantenimiento preventivo Febrero 2026	03.//IG9766-2025Febrero2026/3.Compromiso técnicos/3.Componente ambientes adecuados y seguros/ No 2
3.Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos, manteniéndola en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio	De acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció que El asociado da cumplimiento al suministró de la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general, lo cual se evidencia en: 3.1. Lista de chequeo elementos de dotación del componente de Ambientes Adecuados y Seguros – Formato no controlado	03.//IG9766-2025Febrero2026/3.Compromiso técnicos/3.Componente ambientes adecuados y seguros/ No 3

4.Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal y absorbentes con las características y periodicidad establecidas.	El asociado AMUCI para el presente periodo a través de la Ayuda de Memoria del día 31 de Febrero de 2025, realizo entrega de los elementos de aseo a las personas mayores teniendo en cuenta las características y tiempos de entrega del anexo técnico y realizo el diligenciamiento de la entrega elementos de aseo "FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO" FOR-PSS-215. 4.1 FOR GD 040 Formato ayuda memoria del 19/02/2026, tema: Entrega de elementos de aseo personal. 4.2 FOR PSS 215 - Formato entrega de elementos de aseo personal	03.//IG9766-2025Febrero2026/3.Compromiso técnicos/3.Componente ambientes adecuados y seguros/No 4
5.Disponer en cada unidad operativa, de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique.	El asociado AMUCI, para el presente periodo a través del "FORMATO INSPECCIÓN Y SUMINISTRO DE BOTIQUINES TIPO B" FOR-TH-008, se realizó verificación de cada uno de los elementos que conforman el botiquín tipo B, el cual se encuentra disponible para ser usado en caso de que se requiera. 5.1 FOR-TH-008 Formato Inspección y Suministro de Botiquines tipo B.	03.//IG9766-2025Febrero2026/3.Compromiso técnicos/3.Componente ambientes adecuados y seguros/No 5
6.Suministrar la dotación de vestuario de las personas mayores en los tiempos y especificaciones descritos en los anexos técnicos..	No aplica entrega de vestuario para el presente periodo según los tiempos establecidos en el anexo técnico.	No aplica
7.Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional.	El asociado AMUCI, presenta Formato Lista de Chequeo por Componente, se demuestra en la siguiente evidencia; 7.1 Formato no controlado lista de chequeo 7.2 Cronograma mantenimiento y hoja de vida calibración de equipos	03.//IG9766-2025Febrero2026/3.Compromiso técnicos/3.Componente ambientes adecuados y seguros/No 7
8.Garantizar los elementos para el desarrollo de actividades con las personas mayores, dirigidas a fortalecer y mantener las capacidades cognoscitivas, sensoriales y emocionales de las personas mayores durante su proceso institucional. Estos elementos también podrán ser utilizados en las diferentes intervenciones individuales y grupales que se desarrollen en el marco de las jornadas de bienestar lideradas por la Secretaría Distrital de Salud.	El servicio sociosanitario ha garantizado durante la ejecución del convenio 8146 los elementos necesarios para la realización de todas las actividades y talleres ocupaciones con las personas mayores según lo establece el anexo técnico en las siguientes tablas; 8.1. Tabla 28 “Relación de elementos mínimos para el desarrollo de diferentes actividades”. 8.2. Tabla 29 “Relación de elementos mínimos para el desarrollo actividades complementarias”.	03.//IG9766-2025Febrero2026/3.Compromiso técnicos/3.Componente ambientes adecuados y seguros/No 8
9.Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan dar cumplimiento al Plan de Saneamiento del servicio de Atención Sociosanitaria Transitoria.	El asociado AMUCI en el prensente periodo Febrero 2025 reporta de acuerdo a los siguientes soportes que da cumplimiento a la obligación. Se anexa tabla de elementos de aseo insitucional con su respectiva evidencia fotografica y formato no controlado de entrega de elementos de aseo al personal operario de El asociado. 9.1. Formato no controlado de entrega de elementos de aseo institucional del mes de Febrero de 2026, con su respectivo registro fotográfico. 9.2. Lista de chequeo Tabla 30 Relación Elementos de Aseo Institucional Mínimos en Stock	03.//IG9766-2025Febrero2026/3.Compromiso técnicos/3.Componente ambientes adecuados y seguros/No 9
10.Garantizar la dotación para el personal manipulador de alimentos y servicios generales con las características y periodicidad establecida en el 3-4 Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	El centro sociosanitario, garantizo la dotacion del personal manipulador de alimentos y servicios generales, como la entrega de elementos de proteccion personal al momento de la distribucion de los alimentos de las personas mayores como se puede evidenciar: 10.1 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria, registro fotográfico y FOR-GD-023 Formato Planilla de Asistencia del 02/01/2026 tema entrega de dotación. 10.2 FOR GD 040 con tema entrega dotacion operarios y servicios generales con fecha 3/02/2026	03.//IG9766-2025Febrero2026/3.Compromiso técnicos/3.Componente ambientes adecuados y seguros/No 10
11.Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio.	El asociado AMUCI, cuenta con plan de emergencias "FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS" FOR-TH-030, el cual se elaboro y envio a la asistencia técnica para su revisión y aprobación, como se puede evidenciar en los siguiientes soportes: 11.1. Adjuntar el documento de Plan de Emergencias y Contingencias, elaborado conforme al formato FOR-TH-030 versión 3 de la SDIS. 11.2 Al primer mes de inicio del convenio se debe enviar el Plan de Emergencias actualizado al líder del equipo de asistencia técnica al correo electrónico orios@sdis.gov.co, Ingeniero Ambiental al correo electrónico sjurado@sdis.gov.co, al padrino técnico, con copia al profesional de salud del equipo de apoyo a la supervisión jdsanchezr@sdis.gov.co, anexar en el primer mes la impresión de pantalla del envió del plan de emergencias. 11.3 Seguimiento a solicitud de aval 10/02/2026	03.//IG9766-2025Febrero2026/3.Compromiso técnicos/3.Componente ambientes adecuados y seguros/No 11
12.Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente.	El asociado AMUCI, para el presente periodo realiza gestión de inscripción ante el cuerpo oficial de bomberos, mediante su portal de servicios, se encuentra a la espera de conceptuar, para la generación del concepto. 12.1 FOR-GD-040. Formato ayuda de memoria del día 28/02/2026/2026 Tema: Gestión para la obtención del concepto de bomberos.	03.//IG9766-2025Febrero2026/3.Compromiso técnicos/3.Componente ambientes adecuados y seguros/No 12
13. Elaborar, socializar y aplicar en los casos requeridos los protocolos de seguridad que se requieran en el marco de la atención integral de las personas mayores.	El asociado AMUCI, cuenta con los Protocolos de Seguridad, los cuales fueron remitidos via correo electrónico a la asesoria tecnica para su revisión y aprobacion, a la fecha no se ha recibido aval para proceder a la socialización, como se puede verificar en los siguientes soportes; 13.1 Protocolos de seguridad: Protocolo de actividades cotidianas, Protocolo de prevención de accidentes de la institución. Protocolo situaciones cotidianas fortuitas 13.2 Impresión de pantalla envió protocolos de seguridad al equipo de supervisión 13.3 Seguimiento a envio de protocolos	03.//IG9766-2025Febrero2026/3.Compromiso técnicos/3.Componente ambientes adecuados y seguros/No 13
14.Realizar todas las acciones necesarias para garantizar la seguridad y las condiciones de uso del inmueble donde se presta el servicio mediante licencia por parte de la autoridad competente y evaluación de vulnerabilidad sísmica si el inmueble fue construido y licenciado en una fecha anterior a la implementación de la normatividad sísmica.	El asociado AMUCI, para el presente periodo presenta los documentos del predio aprobado para la prestacíón del servicio, incluyendo el certificado de uso del suelo y riesgo. Se adjunta como soporte a la presente obligación: 14.1 FOR GD 040 del 28/02/2026 - Documentos del predio: Documentación predial, Certificado de tradición y libertad, Certificado catastral, Concepto de uso de suelo, Certificación de riesgo,	03.//IG9766-2025Febrero2026/3.Compromiso técnicos/3.Componente ambientes adecuados y seguros/No 14
15.Si en la evaluación de vulnerabilidad sísmica presentada, o en la licencia de construcción emitida por la autoridad competente, se manifiesta la necesidad de intervenir la edificación, garantizar la intervención de la edificación, sin afectar la correcta prestación del servicio.	No aplica	No aplica

COMPROMISOS GESTION AMBIENTAL		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL12 establecido en el Anexo Técnico 4-4 Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional.	El servicio sociosanitario en el presente periodo Febrero 2025 presenta los siguientes soportes de actividades, correos, reuniones, capacitaciones etc. para dar cumplimiento a la obligación. (Hacer una breve descripción de las actividades realizadas, fechas en que se realizó, información que debe coincidir con lo presentado en la evidencia.) Carpeta 1.1 Incluye: 1.1.2 Formato reporte fomento del dia de movilidad sostenibles. 1.1.4. Formato Ayuda de Memoria FOR-GD-040 de la socialización mensual del comité GAGAS 1.1.6 Soporte registro de consumo de agua de la unidad operativa Carpeta 1.2 Incluye: 1.2.1 Formatos 1.2.1.1 FOR-PSS -065-Seguimiento a soluciones desinfectantes. 1.2.1.2 FOR-PSS- 066-Inspección presencia de plagas. 1.2.1.3 FOR-PSS-067-Manejo de elementos en desuso. 1.2.1.4 FOR-PSS-068-Lista verificación limpieza y desinfección. 1.2.1.5 FOR-PSS-069 -Registro control de plagas 1.2.1.6 FOR- PSS-071-Verificación de hermeticidad. 1.2.1.7 FOR-PSS-072 -Formato declaración de compromiso GUI - PSS - 005-Guía plan de saneamiento (subir en la obligación 26 de generales con su respectivo Formato Ayuda de Memoria FOR-GD-040 y listado de asistencia FOR-GD-023 de socialización mensual). 1.2.1.8 FOR - GA - 020 -Ruta de recolección interna residuos hospitalarios -aprobado por el equipo técnico. 1.2.1.9 FOR - GA-021 -RH1 Clasificación de residuos Hospitalarios 1.2.1.10 FOR- GA-023 -Lista de chequeo de verificación externa de residuos hospitalarios 1.2.1.11 FOR-GA-024 - Formato Lista de verificación al transportador de residuos hospitalarios y similares 1.2.1.12 FOR - GA - 025 -Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares - aprobado por el equipo técnico 1.2.1. 13 FOR - GA - 009 -Registro medición y control de residuos entregados 1.2.1. 14 FOR - GA - 010 -Certificado recolección de residuos sólidos (1.2.2 Certificado de fumigación 1.2.3 Certificado limpieza y desinfección de tanques	03.//IG9766-2025Febrero2026/3.Compromiso técnicos/4.Componente de Gestión Ambiental /No01
COMPROMISOS COMPONENTE GESTION ADMINISTRATIVA		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1.1.Contar durante la ejecución del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser del asociado	El servicio sociosanitario cuenta con la plataforma estratégica conformada por la (Misión, Visión, Organigrama, políticas, principios y valores institucionales) los cuales se encuentran publicados en un lugar de fácil acceso y consulta por parte de los funcionarios y demás comunidad institucional, como se evidencia en: 1.1 Registro fotográfico de plataforma estrategica.	03.//IG9766-2025Febrero2026/3.Compromiso técnicos/5.Compromisos componente Gestión Administrativa/No01
2. Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, en la que se indique, además, el número del convenio que se suscriba con el Asociado.	El asociado AMUCI, para el mes de reporte cuenta con las piezas comunicativas con la imagen institucional, donde se encuentra el numero de convenio, se adjunta el soporte: 2.1 Registro fotografico de imagen institucional	03.//IG9766-2025Febrero2026/3.Compromiso técnicos/5.Compromisos componente Gestión Administrativa/No02
3. Realizar oportunamente los reportes de novedades y las metas físicas mensuales con oportunidad y calidad; manteniendo la base de datos de la población actualizada.	Durante el periodo comprendido 01 al 28 de Febrero de 2026, desde el área de trabajo social, se realiza el envío de las novedades correspondientes, como se evidencia en: 3.1 Impresión de pantalla correo electrónico de mes Febrero, el dia 02 de marzo del año 2026 con el reporte de novedades.	03.//IG9766-2025Febrero2026/3.Compromiso técnicos/5.Compromisos componente Gestión Administrativa/No03
4. Realizar el cargue de la información de las actuaciones de intervención en el Sistema de Información Misional SIRBE, o el que haga sus veces, con calidad y oportunidad.	Durante el periodo comprendido del 9 al 31 de Febrero de 2025, desde el área de trabajo social, se realiza el envío de las novedades correspondiente, como se evidencia en: Ingresos: 3 Hospitalizados: 23 días Traslados: 0 Egresos: 3 Salida a Medio familiar: 0 días 4.1 Base de datos en formato PDF. 4.2 Base de datos en formato XLS 4.3 FOR PSS 311 ficha SIRBE 4.4 FORMATO REPORTE METAFISICA	03.//IG9766-2025Febrero2026/3.Compromiso técnicos/5.Compromisos componente Gestión Administrativa/No04
5.Articular con otras instituciones que permitan brindar una atención integral a las personas mayores. Particularmente, las referidas al convenio marco y convenio derivado suscrito con la Secretaría Distrital de Salud, y lo que allí se derive de la implementación del Sistema Sociosanitario.	El asociado AMUCI , durante el mes de Febrero de 2026 realizó la coordinación con instituciones interinstitucionales necesarias para la prestación del servicio, lo anterior se reporta en: 5.1 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 28/02/2026, con el Tema: Coordinaciones interinstitucionales Febrero 2025. Se reportan y enrutan las actividades realizadas con redes interinstitucionales, en el componente de atencion integral para el desarrollo humano, compromiso 2; 2.2 Prácticas de cuidado 2.2.1 Actividad 1 - Intervenciones logisticas para el cuidado de la salud	03.//IG9766-2025Febrero2026/3.Compromiso técnicos/5.Compromisos componente Gestión Administrativa/No05
6. Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran (para el ingreso de la persona mayor al servicio, traslados a otros servicios, desarrollo de otras actividades extramurales, trámites de salud, activación de rutas, visitas, etc.). El vehículo y el personal de transporte utilizado por el Asociado deberá darles estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes	El asociado AMUCI durante el mes de Febrero de año 2025 garantizó el servicio de transporte a las personas mayores y cumple con los documentos y especificaciones del anexo técnico, como se evidencia en: 4.5.1 Tarjeta de propiedad (archivo en PDF) 4.5.2 Póliza responsabilidad civil extracontractual (archivo en PDF) 4.5.3 póliza responsabilidad civil contractual (archivo en PDF) 4.5.4 SOAT (archivo en PDF) 4.5.5 Revisión tecno mecánica (archivo en PDF)	03.//IG9766-2025Febrero2026/1.Informe financiero//4.6Transporte
7. Garantizar el servicio funerario durante la ejecución del convenio de manera oportuna de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico No. 1 de 4, denominado: “Atención sociosanitaria transitoria y gestión administrativa”.	El asociado AMUCI durante el mes de Febrero de año 2026 garantizó el servicio funerario de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en: 4.4.1 Contrato de funeraria del 01/12/2025 4.4.2 Factura mes de Febrero	03.//IG9766-2025Febrero2026/1.Informe financiero//4.5serviciosfunerarios
8. Contar con el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio.	El asociado AMUCI durante el mes de Febrero de año 2026 cuenta con la totalidad del talento humano requerido para la ejecucion del servicio 1.1 FOR PSS 211 liquidación de cupos 4.1 FOR PSS 214 formato relación de talento humano	03.//IG9766-2025Febrero2026/1.Informe financiero/1. Liquidación de Cupos. 03.//IG9766-2025Febrero2025/1.Informe financiero//costos fijos/4.1talento humano/Formato relación talento humano FOR-

9. Presentar a la supervisión del convenio al menos con cinco (05) días antes de la necesidad de retiro del personal las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido) para su aprobación. En los casos en que el talento humano no avise su retiro con anterioridad, el asociado deberá garantizar la entrega de la hoja de vida con sus soportes a la supervisión durante los dos (2) días calendario posteriores al retiro del talento humano.	En El asociado AMUCI durante el mes de Febrero de año 2026 se presentaron novedades en el talento humano, las cuales se enviaron al supervisor del convenio para la aprobación de las respectivas hojas de vida, durante el periodo se presentan cambios de talento humano en las areas de Nutrición, auxiliares de enfermeria, operarios de cocina y auxiliar de servicios generales. 9.1 Impresion de pantalla envio hojas de vida	03.//IG9766-2025Febrero2026/3.Compromiso técnicos/5.Compromisos componente Gestión Administrativa/No09
10. Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social..	Se realiza la organización de la documentación acorde a lo establecido en la ley 594 del 2000, Acuerdo 08 de 2014 y Acuerdo 02 de 2014, para el correcto funcionamiento y adecuado manejo de la información que se produce o genea al interior de el asociado en el ejercicio de cada función, la cual se encuentra disponible para consulta como se establece en la ley 172 de 2014. Se enruta soporte para verificación en el compromiso 11 de los compromisos generales; Carpeta 11.3 FOR-GD-017 FUID 11.3.1 FOR-GD-017 Formato Único de inventario Documental - FUID 11.3.2 FOR-GD-017 Formato Único de inventario Documental - FUID	03.//IG9766-2025Febrero2026./compromisos del asociado/2.compromisos generales del asociado/ No11
11. Garantizar el servicio de vigilancia conforme a la normatividad vigente.	El asociado AMUCI durante el mes de Febrero de 2025, garantizó el servicio de vigilancia de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en: 4.7.1 Contrato No 1 del 09 de Diciembre de 2025. 4.7.2 Facturas No 32309 del 18/02/2026, correspondiente a la cobertura del mes Febrero de 2025.	03.//IG9766-2025Febrero2026/1.Informe financiero//4.7Vigilancia
12. Garantizar la prestación de los servicios públicos en los términos establecidos en el 4-4 Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional.	El asociado AMUCI durante el mes de Febrero de año 2026 garantizó los servicios públicos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en: 4.6. Certifcado costos fijos firmado por el revisor fiscal y representante legal 4.7. CC. Y T.P. del revisor fiscal 4.8. Certificado de antecedentes revisor fiscal	Ver carpeta financiera- costos fijos- certificación de Servicios Públicos.
COMPROMISOS RELACIONADOS CON EL COMPONENTE DE SISTEMA DE GESTIÓN		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del contrato, según las orientaciones específicas del supervisor.	Durante el periodo de este informe se estableció autocontrol y se aplicaron las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG. y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio.	03.//IG9766-2025Febrero2026/
COMPROMISOS RELACIONADOS CON EL COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales donde se indique el porcentaje de la implementación de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Según la Resolución 0312 de 2019 (Porcentaje de cumplimiento superior al 85%).	Durante el periodo de este informe se cumplió con esta obligación mediante la siguiente actividad: 1.1 Certificado administradora	//01. IG 9766-2025 Febrero 2025/. Compromisos Técnicos/6. Componente Seguridad y Salud en el trabajo/Compromiso No. 01
2. Certificado de reporte ante el Ministerio de Trabajo de la implementación de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST8. Según la Resolución 0312 de 2019 (Porcentaje de cumplimiento superior al 85%).	Durante el periodo de este informe se adjunto certificado del ministerio del trabajo sobre la implementación del sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo SGSST. Durante el periodo de este informe se cumplio con esta obligación mediante la siguiente actividad: 1.1 Certificado de reporte ante el ministerio de trabajo de la implementacion del sistema de seguridad y salud.	//01. IG 9766-2025 Febrero 2025/. Compromisos Técnicos/6. Componente Seguridad y Salud en el trabajo/Compromiso No. 02
3.Plan anual de trabajo en Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia del contrato, firmado y aprobado por el representante legal y el encargado del SGSST.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación de los soportes presentados se evidenció que el asociado cuenta con el plan anual de trabajo del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo SST como se demostró en: 3.1 Plan de trabajo en Seguridad y Salud en el Trabajo	//01. IG 9766-2025 Febrero 2025/. Compromisos Técnicos/6. Componente Seguridad y Salud en el trabajo/Compromiso No. 03
4. Registro de los indicadores Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo (Frecuencia de accidentalidad, severidad de accidentalidad, proporción de accidentes de trabajo mortales, prevalencia de la enfermedad laboral, incidencia de la enfermedad laboral, ausentismo por causa medica).	Durante el periodo de este informe se presentaron los registro de los indicadores Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo (Frecuencia de accidentalidad, severidad de accidentalidad, proporción de accidentes de trabajo mortales, prevalencia de la enfermedad laboral, incidencia de la enfermedad laboral, ausentismo por causa medica). Durante el periodo de este informe se dio cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub - numerales del componente del Anexo técnico (2-4) “componente nutrición y salubridad” (1.3) Subcomponente promoción en estilos de vida" de acuerdo a las siguientes actividades desarrolladas: 4.1 Matriz mensual de indicadores Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo.	03.//IG9766-2025Febrero2026/3.Compromiso técnicos/5.Compromisos componente Seguridad ysalud en el trabajo/No04
5. Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos, para las tareas y a ejecutar en el desarrollo del objeto contractual.	Durante el periodo de este informe se presentó Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos, para las tareas y a ejecutar en el desarrollo del objeto contractual. Durante el periodo de este informe se cumplió con esta obligación mediante la siguiente actividad: 5.1. Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos, para las tareas y a ejecutar en el desarrollo del objeto contractual. Al inicio del convenio y la ejecución.	03.//IG9766-2025Febrero2026/3.Compromiso técnicos/5.Compromisos componente Seguridad ysalud en el trabajo/No05
6. Planilla de pago de aportes a la seguridad social de los cuatro (4) meses anteriores a la fecha de verificación. Garantizar que todos los trabajadores, independientemente de su forma de vinculación o contratación están afiliados al Sistema de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, incluyendo aquellos trabajadores que realicen actividades denominadas de alto riesgo.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación de los soportes presentados el asociado, entrego las planillas de aportes de seguridad social como se demuestra en: 4.1.2 Planilla de pago de aportes a la seguridad social 4.1.4 Certificación de parafiscales 6.1. Matriz de elementos de protección personal, alineados con las tareas a ejecutar dentro del objeto contractual. 10.2. Ayuda de memoria con soportes que evidencien la entrega y reposición de los elementos de protección personal a los trabajadores (cuando aplique)	//01. IG 9766-2025 Febrero 2025 /Informe financiero/1.Costos fijos/4.1 Talento humano. 03.//IG9766-2025Febrero2026/3.Compromiso técnicos/5.Compromisos componente Seguridad ysalud en el trabajo/No06
7. Matriz de elementos de protección personal, alineados con las tareas a ejecutar dentro del objeto contractual; así mismo los soportes que evidencien la entrega y reposición de los elementos de protección personal a los trabajadores.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación de los soportes presentados el asociado, entrego los elementos de protección personal a los trabajadores, como se demuestra en: 7.1 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria, registro fotográfico y FOR-GD-023 Formato Planilla de Asistencia del 21/02/2026 tema capacitacion elementos de protección.	03.//IG9766-2025Febrero2026/3.Compromiso técnicos/5.Compromisos componente Seguridad ysalud en el trabajo/No06
8. Programa y cronograma de capacitaciones en la cual se evidencien aquellas capacitaciones que controlen los peligros y nivel de riesgo identificados; programa que deberá estar vigente a la fecha de presentación de la propuesta y garantizar que la misma se mantendrá vigente durante ejecución contractual.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación de los soportes presentados el asociado cuenta con el programa y cronograma de capacitaciones que controlen los peligros y nivel de riesgo identificados como se demostró en: 8.1 Programa de capacitaciones nivel de riesgo identificados 8.2 Cronograma de capacitación	//01. IG 9766-2025 Febrero 2025/. Compromisos Técnicos/6. Componente Seguridad y Salud en el trabajo/Compromiso No. 08

NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA:	Servicio de atención sociosanitaria transitoria memoria y saber	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	Yina Ortiz Barragan	
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:		DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 39721644
Anexos : A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LOS ANEXOS QUE SOPORTAN EL PRESENTE INFORME		

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Proyecto de inversión:														
Nombre del Servicio:		SERVICIO DE ATENCION SOCIOSANITARIA TRANSITORIA												
Nombre Unidad Operativa:		MEMORIA Y SABER												
Asociado / Contratista:		Asociación de mujeres, mujer y ciudad AMUCI						Convenio Asociación / Contrato No:		9766	del año:	2025		
Días del mes:	28	Cobertura:	50	Periodo de ejecución:		1/02/2026	al	28/02/2026						
Costo Fijo Día Persona:	$ 118.259	Costo Variable Día Persona:	$ 55.441			Alimentos Día Persona:		$ 26.474						

N°.	APELLIDOS		NOMBRES		Identificación	Costos Variable Días de atención	Valor	Novedades N°. Días	Valor	Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
1	RODRIGUEZ	MARTIN	ALVARO	DE JESUS	3.213.208	28	$ 741.272		$ -	$ 741.272	
2	RUIZ	BUSTOS	ANTONIO	MARIA	2.943.105	20	$ 529.480	20	$ 529.480	$ -	PERSONA MAYOR QUE SE ENCONTRABA EN HOSPITALIZACION DESDE EL 28/01/2026, FALLECE EN EL HOSPITAL JORGE ELIECER GAITAN EL DIA 20/02/2026. CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN EN TRÁMITE.
3	NIÑO	PEÑARANDA	ANTONIO	VICENTE	13.222.780	28	$ 741.272		$ -	$ 741.272	
4	BAQUERO	CONTENTO	BLANCA	STELLA	41.618.965	28	$ 741.272		$ -	$ 741.272	
5	VERGARA	MORALES	CARLOS	HERNANDO	2.965.911	28	$ 741.272		$ -	$ 741.272	
6	GARCIA	BERNAL	CIRO	ANTONIO	19.174.132	28	$ 741.272		$ -	$ 741.272	
7	VEGA	BOCANEGRA	EDGAR		79.276.897	28	$ 741.272	6	$ 158.844	$ 582.428	PERSONA MAYOR QUE SE ENCUENTRA EN HOSPITALIZACION DESDE EL 23/02/2026
8	MAUSSA	MENDEZ	EDINSON	MANUEL	6.883.702	28	$ 741.272		$ -	$ 741.272	
9	BOHORQUEZ	ROJAS	FABIO		11.311.722	28	$ 741.272		$ -	$ 741.272	
10	PUENTES		HERNANDO		19.486.724	28	$ 741.272		$ -	$ 741.272	
11	BERMUDEZ	CUELLAR	IRENE		51.667.341	28	$ 741.272		$ -	$ 741.272	
13	CASTILLO	LOZANO	JORGE	ANTONIO	19.320.599	28	$ 741.272		$ -	$ 741.272	
14	NIETO	MONTAÑO	JORGE	LUIS	19.155.064	28	$ 741.272		$ -	$ 741.272	
15	ABELLA	ESCOBAR	JOSE	ALIRIO	19.388.978	28	$ 741.272		$ -	$ 741.272	
16	FORERO	URREGO	JOSE	FRANCISCO	19.465.249	25	$ 661.850		$ -	$ 661.850	PERSONA MAYOR QUE EGRESA DEL CENTRO DE ATENCION SOCIOSANITARIO TRANSITORIO MEMORIA Y SABER EL 25/02/2026, POR TRASLADO AL CENTRO DE ATENCION SOCIO SANITARIO TRANSITORIO SALUD Y VIDA POR CONVIVENCIA
17	BORGES	ROJAS	CARMEN	ALICIA	5.906.227	3	$ 79.422		$ -	$ 79.422	PERSONA MAYOR QUE INGRESA DEL CENTRO DE ATENCION SOCIOSANITARIO TRANSITORIO SALUD Y VIDA EL 25/02/2026, POR TRASLADO AL CENTRO DE ATENCION SOCIO SANITARIO TRANSITORIO MEMORIA Y SABER POR NECESIDAD DEL SERVICIO
18	SANCHEZ		LUIS	ALBERTO	19.137.508	28	$ 741.272		$ -	$ 741.272	
19	MATOMA	ZORRO	LUIS	EDUARDO	19.424.748	28	$ 741.272		$ -	$ 741.272	
20	ANGEL	LOPEZ	LUIS	EDUARDO	19.324.373	28	$ 741.272		$ -	$ 741.272	
21	RUEDA	LEON	MARCO	JULIO	6.597.411	28	$ 741.272		$ -	$ 741.272	
22	ROJAS	LANCHEROS	MARIO		19.069.769	28	$ 741.272		$ -	$ 741.272	
23	GARCIA		MARIO		10.166.801	28	$ 741.272		$ -	$ 741.272	
24	BERNAL	RIVEROS	RODOLFO		5.817.087	28	$ 741.272		$ -	$ 741.272	
25	MEDINA		WALTER		10.056.629	28	$ 741.272		$ -	$ 741.272	
26	QUEJADA	SERNA	DIMAS		11.790.929	28	$ 741.272	9	$ 238.266	$ 503.006	PERSONA MAYOR QUIEN SE REMITE AL HOSPITAL EL 18/02/2026 Y REINGRESA POR DADA DE ALTA HOSPITALARIA EL 27/02/2026.
27	GARCIA	GRATEROL	FRANCISCO	ANTONIO	8.196.409	28	$ 741.272		$ -	$ 741.272	
28	ZAMUDIO	GARCIA	JAIRO	ENRIQUE	79.363.803	28	$ 741.272		$ -	$ 741.272	
29	RODRÍGUEZ	ZAMBRANO	JOSÉ	GUSTAVO	19.253.130	28	$ 741.272		$ -	$ 741.272	
30	CASTIBLANCO	CASTIBLLANCO	LUIS	ALFREDO	6.458.769	28	$ 741.272		$ -	$ 741.272	
31	JAMAICA		LUIS	ENRIQUE	17.192.455	28	$ 741.272		$ -	$ 741.272	
32	ROSERO	MAYA	MANUEL	IGNACIO	5.357.095	28	$ 741.272		$ -	$ 741.272	
33	BONILLA	ALVARADO	MARIA	DE JESUS	20.514.622	28	$ 741.272		$ -	$ 741.272	
34	SANCHEZ	REYES	HECTOR	JULIO	79.330.352	28	$ 741.272		$ -	$ 741.272	
35	DELGADO	LONDOÑO	ALBERTO		7.516.781	28	$ 741.272		$ -	$ 741.272	
36	ADAMES	GONZALEZ	DAMIAN	ALFONSO	19.333.111	28	$ 741.272		$ -	$ 741.272	
37	SANCHEZ	QUIJANO	GILBERTO		17.082.656	28	$ 741.272		$ -	$ 741.272	
38	VILLATE	MESA	LEONOR	CARMEN	41.529.820	28	$ 741.272		$ -	$ 741.272	
39	AMAYA	GUTIERREZ	OSCAR		7.509.900	28	$ 741.272		$ -	$ 741.272	
40	CASTRO	RAMIREZ	JOSE	ALBERTO	5.540.662	28	$ 741.272		$ -	$ 741.272	
41	GONZALEZ		MARIA	INDALECIA	41.591.043	16	$ 423.584		$ -	$ 423.584	PERSONA MAYOR QUE EGRESA DEL CENTRO DE ATENCION SOCIOSANITARIO TRANSITORIO MEMORIA Y SABER EL 16/02/2026 POR REINTEGRO FAMILIAR
42	MARTINEZ		WILSON	ALEJANDRO	79.230.257	28	$ 741.272		$ -	$ 741.272	
43	MANTILLA	GARCIA	GUSTAVO		13.824.581	28	$ 741.272		$ -	$ 741.272	
44	CALVO	GAITAN	LUIS	JAVIER	17.183.323	28	$ 741.272		$ -	$ 741.272	
45	FRAILE	SANTANA	MARIA	ISABEL	20.930.087	28	$ 741.272		$ -	$ 741.272	
46	HERNANDEZ		ELSA	RAQUEL	1.015.395.823	28	$ 741.272		$ -	$ 741.272	
47	CEPEDA	HURTADO	BLANCA	ILBA	24.470.694	3	$ 79.422		$ -	$ 79.422	PERSONA MAYOR QUE INGRESÓ AL CENTRO DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIO TRANSITORIO MEMORIA Y SABER EL 26/02/2026, REMITIDO DE HOSPITAL.
48	HERNANDEZ	AVILA	HECTOR		19.224.097	3	$ 79.422		$ -	$ 79.422	PERSONA MAYOR QUE INGRESÓ AL CENTRO DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIO TRANSITORIO MEMORIA Y SABER EL 26/02/2026, REMITIDO DE HOSPITAL.
49	PEDROZA	PULIDO	ELIZABETH		51.657.985	16	$ 423.584		$ -	$ 423.584	PERSONA MAYOR QUE INGRESÓ AL CENTRO DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIO TRANSITORIO MEMORIA Y SABER EL 13/02/2026, REMITIDO DE HOSPITAL.
50	TOVAR	SANCHEZ	SAUL		6.755.297	17	$ 450.058	17	$ 450.058	$ -	PERSONA MAYOR QUE INGRESÓ AL CENTRO DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIO TRANSITORIO MEMORIA Y SABER EL 12/02/2026, REMITIDO DE HOSPITAL. PERSONA MAYOR QUE SE ENCUENTRA HOSPITALIZADO DESDE EL DIA 12/02/2026.
51	TORRES	PARRA	JOSE	FLORINDO	79.142.906	17	$ 450.058		$ -	$ 450.058	PERSONA MAYOR QUE INGRESÓ AL CENTRO DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIO TRANSITORIO MEMORIA Y SABER EL 13/02/2026, REMITIDO DE HOSPITAL.
				Total		1268	$ 33.569.032	52	$ 1.376.648	$ 32.192.384	

Total Días Cupos No Utilizados	132

Total Costos Variables Mes:Febrero2026			
Rubro	Cupos atendidos	Costo cupo	Total
Elementos de Aseo Personal	1268	3.282	$ 4.161.576
Absorbentes	1268	25.684	$ 32.567.312
Alimentos	1216	26.474	$ 32.192.384
Total			$ 68.921.272

Recursos No Ejecutados Costos fijos Talento humano- Mes:Febrero2026				
N°.	Descripción	Días	Valor Día	Total
1	Auxiliar de enfermeria	6	$ 93.705	$ 562.230
2				$ 0
3				$ 0
Total				$ 562.230

Recursos No Ejecutados Otros Rubros, Costos fijos- Mes:Febrero2026				
N°.	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-Cuentas de cobro)	Diferencia
1	Energia	$3.102.287	$481.573	$ 2.620.714
2	Telefonía, comunicaciones y conectividad	$247.199	$177.702	$ 69.497
3	Aseo	$1.122.220	$0	$ 1.122.220
4	Acueducto	$4.020.632	$0	$ 4.020.632
5	Gas	$2.365.487	$126.768	$ 2.238.719
6	Bienes consumibles	$3.451.342	$3.388.317	$ 63.025
7	Servicios Funerarios	$770.950	$ 747.400	$ 23.550
				$ -
Total				$ 10.158.357

Recursos No Ejecutados costos Variables- Mes:Febrero2026				
No.	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-cuentas de cobro)	Diferencia
1				
Total				$ -

Total Costos Fijos Mes:	$ 177.388.500
Total Costos Variables Mes:	$ 68.921.272
Recursos no Ejecutados Mes:	$ 10.720.587
Costos por Realización Mes:	$ -
Valor a Facturar Mes:	$ 235.589.185,00

Costos por Realización Mes:	
Rubro	Valor
Vestuario	$ -
Total	$ -

Yina Ortiz Barragan
Representante Legal

Adriana Milena Varon Cuellar
Revisor fiscal - Contador

Pedro Maria Gomez S
Vo.Bo. SDIS

NOTA 1: El valor descontado por Novedades corresponde a los días de ausencia de las personas mayores (hospitalización, salida al medio familia y social) por el costo de Alimentos Día.
NOTA 2: La liquidación realizada en esta plantilla, corresponde a lo establecido en la clausula de DESEMBOLSOS del respectivo rubro, del convenio o contrato publicado en la plataforma SECOP II
NOTA 3: Todas las modificaciones, ajustes o actualizaciones serán realizadas por el Asociado.
NOTA 4: La información registrada en el presente documento es responsabilidad de las personas firmantes.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO MENSUAL FINANCIERO EJECUTOR

Código:	FOR-PSS-212
Versión:	1
Fecha:	Memo I2021032796 - 29/10/2021
Página:	1 de 1

Proyecto de inversión: *PROYECTO - "7937 - GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LAS PERSONAS MAYORES EN*
Nombre del Servicio: SOCIOSANITARIO
Nombre de la Unidad Operativa: MEMORIA SABER
Nombre del Asociado / Contratista: Asociación de mujeres, mujer y ciudad AMUCI

Convenio de Asociación / Contrato No: 9766	del	19	11	2025
Periodo de ejecución	del	1/02/2026	al	28/02//2026

% Ejecución Física	
% Ejecución Financiera	29%
Fecha inicio	1/01/2026
Fecha fin	8/07/2026
COBERTURA	50
PLAZO DÍAS (MES 30)	180
PLAZO DÍAS CALENDARIO	181

Rubro/Ítem	Cantidad	Totales	Aportes De acuerdo con la estructura de costos		Periodo ejecutado						Total ejecutado		Recursos Pendiente por ejecutar SDIS
					FEBRERO								
					1/02/2026	28/02/2026	DIAS COSTOS FIJOS	30	DIAS COSTOS VARIABLES	28			
Costos Fijos			SDIS	Asociado	EJECUTADO SDIS	EJECUTADO Asociado	PROMEDIO SDIS	DIFERENCIA	PROMEDIO ASOCIADO	DIFERENCIA	SDIS	Asociado	
Coordinador/a	1	$ 32.795.635	$ 32.195.635	$ 600.000	$ 5.365.939	$ 100.000	$ 5.365.939	$ 0	$ 100.000	$ 0	$ 10.731.878	$ 200.000	$ 21.463.757
Profesional en Nutrición	1	$ 28.109.417	$ 27.509.417	$ 600.000	$ 4.584.902	$ 100.000	$ 4.584.902	$ 0	$ 100.000	$ 0	$ 8.980.641	$ 197.000	$ 18.528.776
Profesional en Fisioterapia	1	$ 28.109.417	$ 27.509.417	$ 600.000	$ 4.584.902	$ 100.000	$ 4.584.902	$ 0	$ 100.000	$ 0	$ 9.169.804	$ 200.000	$ 18.339.613
Profesional en Gerontólogía	1	$ 28.109.417	$ 27.509.417	$ 600.000	$ 4.584.902	$ 100.000	$ 4.584.902	$ 0	$ 100.000	$ 0	$ 9.169.804	$ 200.000	$ 18.339.613
Profesional en Trabajo Social	1	$ 28.109.417	$ 27.509.417	$ 600.000	$ 4.584.902	$ 100.000	$ 4.584.902	$ 0	$ 100.000	$ 0	$ 9.169.804	$ 200.000	$ 18.339.613
Auxiliar de enfermería	16	$ 272.504.641	$ 264.344.641	$ 8.160.000	$ 43.495.210	$ 1.354.512	$ 44.057.440	$ 562.230	$ 1.360.000	$ 5.488	$ 87.001.932	$ 2.697.512	$ 177.342.709
Tallerista en artes y oficios (Auxiliar en Terapia Ocupacional)	1	$ 17.031.540	$ 16.521.540	$ 510.000	$ 2.753.590	$ 85.000	$ 2.753.590	$ 0	$ 85.000	$ 0	$ 5.507.180	$ 170.000	$ 11.014.360
Técnico Administrativo	1	$ 17.031.540	$ 16.521.540	$ 510.000	$ 2.753.590	$ 85.000	$ 2.753.590	$ 0	$ 85.000	$ 0	$ 5.507.180	$ 170.000	$ 11.014.360
Técnico en Gestión ambiental	1	$ 17.031.540	$ 16.521.540	$ 510.000	$ 2.753.590	$ 85.000	$ 2.753.590	$ 0	$ 85.000	$ 0	$ 5.507.180	$ 170.000	$ 11.014.360
Técnico en Gestión Documental y Archivo	1	$ 18.437.836	$ 17.927.836	$ 510.000	$ 2.987.972	$ 85.000	$ 2.987.972	$ 0	$ 85.000	$ 0	$ 5.975.944	$ 170.000	$ 11.951.892
Servicios Generales	6	$ 80.824.676	$ 79.024.676	$ 1.800.000	$ 13.170.779	$ 300.000	$ 13.170.779	$ 0	$ 300.000	$ 0	$ 26.341.558	$ 600.000	$ 52.683.118
Manipulador de alimentos	5	$ 67.353.897	$ 65.853.897	$ 1.500.000	$ 10.975.649	$ 250.000	$ 10.975.649	$ 0	$ 250.000	$ 0	$ 21.731.788	$ 495.000	$ 44.122.109
Subtotal Recurso Humano	**36**	**$ 635.448.973**	**$ 618.948.973**	**$ 16.500.000**	**$ 102.595.927**	**$ 2.744.512**	**$ 103.158.157**	**$ 562.230**	**$ 2.750.000**	**$ 5.488**	**$ 204.794.693**	**$ 5.469.512**	**$ 414.154.280**
Vigilancia 01 de enero al 14 de julio		$ 0	$ 92.879.022	$ 0	$ 15.479.837	$ 0	$ 15.479.837	$ 0	$ 0	$ 0	$ 30.959.674	$ 0	
Vigilancia 15 de julio al 31 de diciembre		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
Vigilancia		**$ 0**	**$ 92.879.022**	**$ 0**	**$ 15.479.837**	**$ 0**	**$ 15.479.837**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 30.959.674**	**$ 0**	**$ 61.919.348**
Transporte		$ 137.889.298	$ 95.889.298	$ 42.000.000	$ 15.981.549	$ 7.000.000	$ 15.981.549	$ 0	$ 7.000.000	$ 0	$ 31.963.098	$ 14.000.000	$ 63.926.200
Espacio Físico funcional		**$ 342.817.507**	**$ 256.629.636**	**$ 86.187.871**	**$ 32.613.245**	**$ 14.364.644**	**$ 42.771.602**	**$ 10.158.357**	**$ 14.364.644**	**$ 0**	**$ 64.628.695**	**$ 28.729.288**	**$ 192.000.941**
Reconocimiento al inmueble		$ 146.080.514	$ 99.923.310	$ 46.157.204	$ 16.653.885	$ 7.692.867	$ 16.653.885	$ 0	$ 7.692.867	$ 0	$ 33.307.770	$ 15.385.734	$ 66.615.540
Mantenimiento al inmueble		$ 47.001.432	$ 36.287.146	$ 10.714.286	$ 6.047.857	$ 1.785.714	$ 6.047.857	$ 0	$ 1.785.714	$ 0	$ 12.095.714	$ 3.571.428	$ 24.191.432
Energia		$ 18.613.727	$ 18.613.727	$ 0	$ 481.573	$ 0	$ 3.102.287	$ 2.620.714	$ 0	$ 0	$ 604.837	$ 0	$ 18.008.890
Telefonía, comunicaciones y conectividad		$ 1.483.194	$ 1.483.194	$ 0	$ 177.702	$ 0	$ 247.199	$ 69.497	$ 0	$ 0	$ 179.661	$ 0	$ 1.303.533
Aseo		$ 6.733.323	$ 6.733.323	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.122.220	$ 1.122.220	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.733.323
Acueducto		$ 24.123.794	$ 24.123.794	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.020.632	$ 4.020.632	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.123.794
Gas		$ 14.192.924	$ 14.192.924	$ 0	$ 126.768	$ 0	$ 2.365.487	$ 2.238.719	$ 0	$ 0	$ 126.768	$ 0	$ 14.066.156
Servicios Funerarios		$ 4.625.700	$ 4.625.700	$ 0	$ 747.400	$ 0	$ 770.950	$ 23.550	$ 0	$ 0	$ 1.494.800	$ 0	$ 3.130.900
Elementos de Aseo Institucional		$ 40.312.200	$ 21.604.461	$ 18.707.739	$ 3.600.743	$ 3.117.956	$ 3.600.743	$ 0	$ 3.117.956	$ 0	$ 7.201.486	$ 6.235.912	$ 14.402.975
Bienes Consumibles		$ 31.316.700	$ 20.708.057	$ 10.608.643	$ 3.388.317	$ 1.768.107	$ 3.451.342	$ 63.025	$ 1.768.107	$ 0	$ 6.839.659	$ 3.536.214	$ 13.868.398
Desgaste y uso de los bienes No Consumibles		$ 8.334.000	$ 8.334.000	$ 0	$ 1.389.000	$ 0	$ 1.389.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.778.000	$ 0	$ 5.556.000
Subtotal Costos Fijos		**$ 1.116.155.778**	**$ 1.064.346.929**	**$ 144.687.871**	**$ 166.670.558**	**$ 24.109.156**	**$ 177.391.145**	**$ 10.720.587**	**$ 24.114.644**	**$ 5.488**	**$ 332.346.160**	**$ 48.198.800**	**$ 732.000.769**
Costos Variables													
Elementos de Aseo Personal		$ 47.720.650	$ 29.710.997	$ 18.009.653	$ 4.161.576	$ 2.523.320	$ 4.596.176	$ 434.600	$ 2.668.096	$ 144.776	$ 8.628.378	$ 5.231.710	$ 21.082.619
Absorbentes y otros elementos de cuidado		$ 286.532.050	$ 232.448.688	$ 54.083.362	$ 32.567.312	$ 7.577.568	$ 35.958.913	$ 3.391.601	$ 8.012.349	$ 434.781	$ 67.523.236	$ 15.710.904	$ 164.925.452
Alimentación		$ 355.366.350	$ 239.589.980	$ 115.776.370	$ 32.192.384	$ 15.555.072	$ 37.063.643	$ 4.871.259	$ 17.152.054	$ 1.596.982	$ 67.614.596	$ 32.670.768	$ 171.975.384
Subtotal Costos Variables		**$ 689.619.050**	**$ 501.749.664**	**$ 187.869.386**	**$ 68.921.272**	**$ 25.655.960**	**$ 77.618.732**	**$ 8.697.460**	**$ 27.832.499**	**$ 2.176.539**	**$ 143.766.210**	**$ 53.613.382**	**$ 357.983.454**
Costos por realización													
Vestuario		$ 84.958.620	$ 60.000.000	$ 24.958.620	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 60.000.000
Subtotal por costos por realización / Causación		**$ 84.958.620**	**$ 60.000.000**	**$ 24.958.620**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 60.000.000**
Ajuste a la Decena:		$ 0			$ 2.645	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.290	$ 0	$ 5.290
Total costos:		**$ 1.890.733.448**	**$ 1.626.096.593**	**$ 357.515.877**	**$ 235.589.185**	**$ 49.765.116**	**$ 255.009.877**	**$ 19.418.047**	**$ 51.947.143**	**$ 2.182.027**	**$ 476.107.080**	**$ 101.812.182**	**$ 1.149.984.223**

Recursos No Ejecutados Por Costo											Recursos No Ejecutados o por Reinvertir		
Recursos No ejecutados- Mes Costos Fijos			$ 10.720.587	$ 5.488	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 670.081.362	$ 96.489.064	$ 61.919.407		
Recursos No ejecutados- Mes Costos Variables			$ 8.697.460	$ 2.176.539	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 357.983.443	$ 126.303.851	$ 11		
Recursos No ejecutados- Mes costos por realización			$ -	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 60.000.000	$ 24.958.620	$ -		

Total Recursos Sin Ejecutar					**$ 19.418.047**	**$ 2.182.027**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.088.064.805**	**$ 247.751.535**	**$ 61.919.418**

Observaciones:

Yina Ortiz Barragán
Representante Legal

Adriana Milena Varón
Contadora

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES
FORMATO REPORTE METAFISICA Y NOVEDADES SERVICIO COMUNIDAD DE CUIDADO Y SERVICIO ATENCIÓN SOCIOSANITARIA TRANSITORIA

Código:	Formato no controlado
Versión:	0
Fecha:	
Página:	1 de 1

Fecha reporte de Novedades:	FEBRERO DE 2026	
Contrato/Convenio:	9766 - 2025	
Operador:	ASOCIACIÓN DE MUJERES - MUJER Y CIUDAD	
Nombre Unidad Operativa:	CENTRO ATENCIÓN SOCIOSANITARIA TRANSITORIA MEMORIA Y SABER	
Tipo de atención:	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA TRANSITORIA	
Periodo:	1 de febrero de 2026	28 de febrero de 2026
Cantidad días calendario	28	

Cobertura:	50
Cobertura anterior:	44
Acumulados Atendidos:	50
Pasan al Mes Siguiente:	47
Cupos Disponibles:	3

Total ingresos	6
Total traslados	1
Total egresos del servicio	2
Total días Salidas a medio familiar	0
Total días de hospitalización	52

N.º	FECHA DE REPORTE (MMM/DDD/AAAA)	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	MOTIVO DE LA NOVEDAD	FECHA INICIO (MM/DD/AA)	FECHA FINAL (MM/DD/AA)	DIAS DE NOVEDAD	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD (CAMPO OBLIGATORIO)	EN CASO DE FALLECIMIENTO, DESCRIBA LA CAUSA
1	25 de febrero de 2026	5906227	BORGES	ROJAS	CARMEN	ALICIA	SEGUIMIENTO	ICT	25 de febrero de 2026	25 de febrero de 2026	0	PERSONA MAYOR QUE INGRESA DEL CENTRO DE ATENCION SOCIOSANITARIO TRANSITORIO SALUD Y VIDA EL 25/02/2026, POR TRASLADO AL CENTRO DE ATENCION SOCIO SANITARIO TRANSITORIO MEMORIA Y SABER POR NECESIDAD DEL SERVICIO	
2	26 de febrero de 2026	24470694	CEPEDA	HURTADO	BLANCA	ILBA	SEGUIMIENTO	IS	26 de febrero de 2026	26 de febrero de 2026	0	PERSONA MAYOR QUE INGRESÓ AL CENTRO DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIO TRANSITORIO MEMORIA Y SABER EL 26/02/2026, REMITIDO DE HOSPITAL.	
3	26 de febrero de 2026	19224097	FERNANDEZ	AVILA	HECTOR		SEGUIMIENTO	IS	26 de febrero de 2026	26 de febrero de 2026	0	PERSONA MAYOR QUE INGRESÓ AL CENTRO DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIO TRANSITORIO MEMORIA Y SABER EL 26/02/2026, REMITIDO DE HOSPITAL.	
4	25 de febrero de 2026	19465249	FORERO	URREGO	JOSE	FRANCISCO	SEGUIMIENTO	ECT	25 de febrero de 2026	25 de febrero de 2026	0	PERSONA MAYOR QUE EGRESA DEL CENTRO DE ATENCION SOCIOSANITARIO TRANSITORIO MEMORIA Y SABER EL 25/02/2026, POR TRASLADO AL CENTRO DE ATENCION SOCIO SANITARIO TRANSITORIO SALUD Y VIDA POR CONVIVENCIA	
5	16 de febrero de 2026	41591043	GONZALEZ	RINCON	MARIA	INDALECIA	ESTADO	ERF	16 de febrero de 2026	16 de febrero de 2026	0	PERSONA MAYOR QUE EGRESA DEL CENTRO DE ATENCION SOCIOSANITARIO TRANSITORIO MEMORIA Y SABER EL 16/02/2026 POR REINTEGRO FAMILIAR	
6	13 de febrero de 2026	51657985	PEDROZA	PULIDO	ELIZABETH		SEGUIMIENTO	IS	13 de febrero de 2026	13 de febrero de 2026	0	PERSONA MAYOR QUE INGRESÓ AL CENTRO DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIO TRANSITORIO MEMORIA Y SABER EL 13/02/2026, REMITIDO DE HOSPITAL.	
7	27 de febrero de 2026	11790929	QUEJADA	SERNA	DIMAS		INTERVENCIÓN	RIH	18 de febrero de 2026	27 de febrero de 2026	9	PERSONA MAYOR QUIEN SE REMITE AL HOSPITAL EL 18/02/2026 Y REINGRESA POR DADA DE ALTA HOSPITALARIA EL 27/02/2026.	
8	20 de febrero de 2026	2943105	RUIZ	BUSTOS	ANTONIO	MARIA	INTERVENCIÓN	ASH	1 de febrero de 2026	20 de febrero de 2026	20	PERSONA MAYOR QUE SE ENCONTRABA EN HOSPITALIZACION DESDE EL 28/01/2026	
9	20 de febrero de 2026	2943105	RUIZ	BUSTOS	ANTONIO	MARIA	ESTADO	EF	20 de febrero de 2026	20 de febrero de 2026	0	PERSONA MAYOR QUE SE ENCONTRABA EN HOSPITALIZACION DESDE EL 28/01/2026, FALLECE EN EL HOSPITAL JORGE ELIECER GAITAN EL DIA 20/02/2026. CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN EN TRÁMITE.	
10	12 de febrero de 2026	79142906	TORRES	PARRA	JOSE	FLORINDO	SEGUIMIENTO	IS	12 de febrero de 2026	12 de febrero de 2026	0	PERSONA MAYOR QUE INGRESÓ AL CENTRO DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIO TRANSITORIO MEMORIA Y SABER EL 12/02/2026, REMITIDO DE HOSPITAL.	
11	12 de febrero de 2026	6755297	TOVAR	SANCHEZ	SAUL		SEGUIMIENTO	IS	12 de febrero de 2026	12 de febrero de 2026	0	PERSONA MAYOR QUE INGRESÓ AL CENTRO DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIO TRANSITORIO MEMORIA Y SABER EL 12/02/2026, REMITIDO DE HOSPITAL. PENDIENTE TRAMITE DE CLINICA DE HERIDA POR LO CUAL QUEDA HOSPITALIZADO.	
12	12 de febrero de 2026	6755297	TOVAR	SANCHEZ	SAUL		INTERVENCIÓN	ASH	12 de febrero de 2026	28 de febrero de 2026	17	PERSONA MAYOR QUE SE ENCUENTRA HOSPITALIZADO DESDE EL DIA 12/02/2026.	
13	25 de febrero de 2026	79276897	VEGA	BOCANEGRA	EDGAR		INTERVENCIÓN	ASH	23 de febrero de 2026	28 de febrero de 2026	6	PERSONA MAYOR QUE SE ENCUENTRA EN HOSPITALIZACION DESDE EL 23/02/2026	
										TOTAL DIAS DE NOVEDAD	52		

LAURA XIOMARA REINA LARA
NOMBRE COORDINADOR (A)
UNIDAD OPERATIVA

FIRMA COORDINADOR (A)

ANDREA RAMIREZ CONTRERAS
NOMBRE PROFESIONAL QUE REPORTA
UNIDAD OPERATIVA

FIRMA PROFESIONAL QUE REPORTA

JHON ALEXANDER CAICEDO FUENMAYOR
NOMBRE RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE

FIRMA RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE

ANOTACIONES:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO - COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-214 Versión:1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página:1 de 1

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo:	9766 de 2025
Nombre del servicio:	Servicio de atencion sociosanitaria transitoria
Nombre del asociado:	Asociacion AMUCI
Nombre de la unidad operativa:	Memoria y saber
Cobertura:	50
Periodo de reporte:	01/02/2026 al 28/02/2026

N°.	Cédula	Nombres		Apellidos		Cargo	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios según estructura de costos - Aportes SDIS	Seguridad social					Descuentos	Valor consignado /Neto pagado	Talento humano recursos SDIS	Talento humano recursos Asociado	Días laborados	Novedades	Observación
											IBC (Automático)	Salud (Automático)	Pensión (Automático)	Nivel de riesgo ARL	ARL (Automático)	Impuesto	(Automático)	(Automático)	(Automático)			
1	1016020033	LAURA	XIOMARA	REINA	LARA	COORDINADORA	9/12/2025	8/07/2026	Prestación de servicios	$ 5.465.939	$ 2.186.376	$ 273.297	$ 349.820	3	$ 53.260	$ 52.801	$ 5.413.138	$ 5.465.939	$ -	30		
2	66771357	CLAUDIA	YIRA	QUIÑONES	FILOTEO	NUTRICIONISTA	2/01/2026	8/07/2026	Prestación de servicios	$ 4.684.903	$ 1.873.961	$ 234.245	$ 299.834	3	$ 45.650	$ 45.256	$ 4.639.647	$ 4.684.903	$ -	30		
3	52486980	ANGELICA	MARIA	CAICEDO	RODRIGUEZ	FISIOTERAPIA	9/12/2025	8/07/2026	Prestación de servicios	$ 4.684.903	$ 1.873.961	$ 234.245	$ 299.834	3	$ 45.650	$ 45.256	$ 4.639.647	$ 4.684.903	$ -	30		
4	93404704	GUSTAVO	ADOLFO	ANDRADE	GOMEZ	GERONTOLOGIA	9/12/2025	8/07/2026	Prestación de servicios	$ 4.684.903	$ 1.873.961	$ 234.245	$ 299.834	3	$ 45.650	$ 45.256	$ 4.639.647	$ 4.684.903	$ -	30		
5	1010196631	MARYORIT	ANDREA	RAMIREZ	CONTRERAS	TRABAJO SOCIAL	9/12/2025	8/07/2026	Prestación de servicios	$ 4.684.903	$ 1.873.961	$ 234.245	$ 299.834	3	$ 45.650	$ 45.256	$ 4.639.647	$ 4.684.903	$ -	30		
6	1001276661	DIANA	PATRICIA	GARCIA	LOPEZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	9/12/2025	8/07/2026	Prestación de servicios	$ 2.838.590	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.421	$ 2.811.169	$ 2.838.590	$ -	30		
7	1073687511	LADY	YULIANA	MORA	SANCHEZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	9/12/2025	8/07/2026	Prestación de servicios	$ 2.838.590	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.421	$ 2.811.169	$ 2.838.590	$ -	30		
8	1023019988	LEIDY	JOHANA	ESPITIA	FANDIÑO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	9/12/2025	8/07/2026	Prestación de servicios	$ 2.838.590	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.421	$ 2.811.169	$ 2.838.590	$ -	30		
9	1023958914	BRAYAN	YOHAN	BARRERA	ROJAS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	9/12/2025	8/07/2026	Prestación de servicios	$ 2.838.590	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.421	$ 2.811.169	$ 2.838.590	$ -	30		
10	3186090	JUAN	GABRIEL	BARAHONA	GUTIERREZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	9/12/2025	8/07/2026	Prestación de servicios	$ 2.838.590	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.421	$ 2.811.169	$ 2.838.590	$ -	30		
11	1039421634	ELIANA	0	SERNA	SOTO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	9/12/2025	8/07/2026	Prestación de servicios	$ 2.838.590	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.421	$ 2.811.169	$ 2.838.590	$ -	30		
12	53027776	ZULMA	JANETH	BARRETO	BENAVIDES	AUXILIAR DE ENFERMERIA	2/02/2026	8/07/2026	Prestación de servicios	$ 2.743.970	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 26.507	$ 2.717.463	$ 2.743.970		29	INGRESO 02/02/2026	
13	1001277552	NICOLAS	ANDREEY	HERNANDEZ	CUBILLOS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	9/12/2025	8/07/2026	Prestación de servicios	$ 2.838.590	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.421	$ 2.811.169	$ 2.838.590	$ -	30		
14	1010210151	KATHERINE	0	MEDINA	LOPEZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	6/02/2026	8/07/2026	Prestación de servicios	$ 2.365.492	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 22.851	$ 2.342.641	$ 2.365.492	$ -	25	INGRESO 06/02/2026	
15	52175099	LUZ	DARY	URREGO	RODRIGUEZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	9/12/2025	8/07/2026	Prestación de servicios	$ 2.838.590	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.421	$ 2.811.169	$ 2.838.590	$ -	30		
16	1023016854	JUDITH	FERNANDA	HENAO	TORRES	AUXILIAR DE ENFERMERIA	9/12/2025	8/07/2026	Prestación de servicios	$ 2.838.590	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.421	$ 2.811.169	$ 2.838.590	$ -	30		
17	1022931390	MARICELA	0	BONILLA	TORRES	AUXILIAR DE ENFERMERIA	13/12/2025	8/07/2026	Prestación de servicios	$ 2.838.590	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.421	$ 2.811.169	$ 2.838.590	$ -	30		
18	52882383	LEIDY	JOHANNA	BONILLA	TORRES	AUXILIAR DE ENFERMERIA	9/12/2025	8/07/2026	Prestación de servicios	$ 2.838.590	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.421	$ 2.811.169	$ 2.838.590	$ -	30		
19	1095942963	DANIELA	0	RIOS	GUEVARA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	14/12/2025	8/07/2026	Prestación de servicios	$ 2.838.590	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.421	$ 2.811.169	$ 2.838.590	$ -	30		
20	1026578662	CAROLINA	0	ROMERO	GALINDO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	7/01/2026	8/07/2026	Prestación de servicios	$ 2.838.590	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.421	$ 2.811.169	$ 2.838.590	$ -	30		
21	1012453028	MARLON	ANDRES	QUINTERO	DOMINGUEZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	27/12/2025	8/07/2026	Prestación de servicios	$ 2.838.590	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.421	$ 2.811.169	$ 2.838.590	$ -	30		
22	80132900	EDWIN	LEANDRO	MARENTES	PEÑUELA	TALLERISTA	9/12/2025	8/07/2026	Prestación de servicios	$ 2.838.590	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.421	$ 2.811.169	$ 2.838.590	$ -	30		
23	1000142924	ANGIE	STEFANIA	RINCON	LIZARAZO	AUXILIAR ADMINISITRATIVO	9/12/2025	8/07/2026	Prestación de servicios	$ 2.838.590	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.421	$ 2.811.169	$ 2.838.590	$ -	30		
24	1000971977	ANGIE	CAMILA	CASTILLO	OROZCO	TECNICA AMBIENTAL	9/12/2025	8/07/2026	Prestación de servicios	$ 2.838.590	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.421	$ 2.811.169	$ 2.838.590	$ -	30		
25	52444908	SANDRA	PATRICIA	LINARES	MARTINEZ	DELEGADA DOCUMENTAL	9/12/2025	8/07/2026	Prestación de servicios	$ 3.072.973	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 29.685	$ 3.043.288	$ 3.072.973	$ -	30		
26	79397006	NESTOR	0	AFANDOR	BARRAGAN	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	9/12/2025	8/07/2026	Prestación de servicios	$ 2.245.130	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 21.688	$ 2.223.442	$ 2.245.130	$ -	30		
27	1022940299	SHIRLEY	PAOLA	GONZALEZ	MAHECHA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	9/12/2025	8/07/2026	Prestación de servicios	$ 2.245.130	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 21.688	$ 2.223.442	$ 2.245.130	$ -	30		
28	52746020	ADRIANA	LUCIA	LEON	RODRIGUEZ	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	9/12/2025	8/07/2026	Prestación de servicios	$ 2.245.130	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 21.688	$ 2.223.442	$ 2.245.130	$ -	30		
29	51816696	NUBIA	0	DOMINGUEZ	0	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	9/12/2025	8/07/2026	Prestación de servicios	$ 2.245.130	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 21.688	$ 2.223.442	$ 2.245.130	$ -	30		
30	1015404324	ESTEPHANIE	0	MUÑETON	TABORDA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	16/01/2026	8/07/2026	Prestación de servicios	$ 2.245.130	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 21.688	$ 2.223.442	$ 2.245.130	$ -	30		
31	1023012670	ANGEE	YAMILE	SANCHEZ	MOSQUERA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	22/01/2026	8/07/2026	Prestación de servicios	$ 2.245.130	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 21.688	$ 2.223.442	$ 2.245.130	$ -	30		
32	51693354	FLOR	ANGELICA	AVILA	GONZALEZ	OPERARIO DE COCINA	2/01/2026	8/07/2026	Prestación de servicios	$ 2.245.130	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 21.688	$ 2.223.442	$ 2.245.130	$ -	30		
33	39767634	LUCERO	0	SANCHEZ	URIBE	OPERARIO DE COCINA	2/01/2026	8/07/2026	Prestación de servicios	$ 2.245.130	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 21.688	$ 2.223.442	$ 2.245.130	$ -	30		
34	51994438	LUZ	MARLENY	SANCHEZ	0	OPERARIO DE COCINA	19/12/2025	8/07/2026	Prestación de servicios	$ 2.245.130	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 21.688	$ 2.223.442	$ 2.245.130	$ -	30		
35	23973641	LUZ	YANET	VELOSA	BAUTISTA	OPERARIO DE COCINA	9/12/2025	8/07/2026	Prestación de servicios	$ 2.245.130	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 21.688	$ 2.223.442	$ 2.245.130	$ -	30		
36	1001314999	CRISTIAN	ANDRES	MORENO	SIERRA	OPERARIO DE COCINA	2/01/2026	8/07/2026	Prestación de servicios	$ 2.245.130	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 21.688	$ 2.223.442	$ 2.245.130	$ -	30		
									TOTAL	$ 105.340.446	$ 63.960.275	$ 7.995.034	$ 10.233.644		$ 1.558.072	$ 1.017.589	$ 104.322.857	$ 105.340.446	$ -			

Yina Ortiz Barragan
Representante Legal

Adriana Milena Varon
Revisor fiscal - Contador

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-215 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Nombre del Servicio:	ATENCION SOCIOSANITARIA TRANSITORIA	Nombre de la Unidad Operativa:	SOCIOSANITARIA MEMORIA Y SABER
Nombre Asociado / Contratista:	ASOCIACION DE MUJERES Y CIUDAD - AMUCI	Convenio de Asociación / Contrato No:	9766-2025
Fecha de entrega:	5/02/2026	Nombre del Encargado:	ANGIE STEFANIA RINCON LIZARAZO

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
1	HERNANDO PUENTES	19486724	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	2	4	0	1	0	0	1	1	0		
2	RODOLFO BERNAL RIVEROS	5817087	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	2	4	0	1	0	0	1	1	0		
3	DIMAS QUEJADA SERNA	11790929	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	2	4	0	1	0	0	1	1	0		
4	FRANCISCO ANTONIO GARCIA	8196409	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	2	4	0	1	0	0	1	1	0		
5	JAIRO ENRIQUE ZAMUDIO GARCIA	79363803	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	2	4	0	1	0	0	1	1	0		
6	LUIS ENRIQUE JAMAICA	17192455	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	2	4	0	1	0	0	1	1	0		
7	MARIA DE JESUS BONILLA ALVARADO	20514622	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	2	4	0	1	0	0	1	1	0		
8	HECTOR JULIO SANCHEZ REYES	79330352	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	2	4	0	1	0	0	1	1	0		
9	ALBERTO DELGADO LONDOÑO	7516781	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	2	4	0	1	0	0	1	1	0		
10	DAMIAN ALFONSO ADAMES GONZALEZ	19333111	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	2	4	0	1	0	0	1	1	0		
11	LEONOR CARMEN VILLATE MESA	41529820	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	2	4	0	1	0	0	1	1	0		
12	OSCAR AMAYA GUTIERREZ	7509900	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	2	4	0	1	0	0	1	1	0	No firma	
13	JOSE ALBERTO CASTRO RAMIREZ	5540662	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	2	4	0	1	0	0	1	1	0		
14	MARIA INDALECIA GONZALEZ	41591043	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	2	4	0	1	0	0	1	1	0		
15	WILSON ALEJANDRO MARTINEZ	79230257	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	2	4	0	1	0	0	1	1	0		
16	LUIS ALFREDO CASTIBLANCO CASTIBLANCO	6458769	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	2	4	0	1	0	0	1	1	0		
17	MARIO ROJAS LANCHEROS	19069769	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	2	4	0	1	0	0	1	1	0		
18	EDGAR VEGA BOCANEGRA	79276897	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	2	4	0	1	0	0	1	1	0		
19	EDINSON MANUEL MAUSSA MENDEZ	6883702	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	2	4	0	1	0	0	1	1	0	No firma	
20	JOSE FRANCISCO FORERO URREGO	19465249	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	2	4	0	1	0	0	1	1	0		
21	JORGE LUIS NIETO MONTAÑO	19155064	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	2	4	0	1	0	0	1	1	0	No firma	
22	JORGE ANTONIO CASTILLO LOZANO	19320599	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	2	4	0	1	0	0	1	1	0		
23	MARCO JULIO RUEDA LEON	6597411	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	2	4	0	1	0	0	1	1	0		
24	LUIS EDUARDO MATOMA ZORRO	19424748	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	2	4	0	1	0	0	1	1	0	No firma	
25	FABIO BOHORQUEZ ROJAS	11311722	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	2	4	0	1	0	0	1	1	0	No firma	
26	ALVARO DE JESUS RODRIGUEZ	3213208	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	2	4	0	1	0	0	1	1	0		

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-215 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Nombre del Servicio:	ATENCION SOCIOSANITARIA TRANSITORIA	Nombre de la Unidad Operativa:	SOCIOSANITARIA MEMORIA Y SABER
Nombre Asociado / Contratista:	ASOCIACION DE MUJERES Y CIUDAD - AMUCI	Convenio de Asociación / Contrato No:	9766-2025
Fecha de entrega:	6/02/2026	Nombre del Encargado:	ANGIE STEFANIA RINCON LIZARAZO

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
27	LUIS EDUARDO ANGEL LOPEZ	19324373	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	2	4	0	1	0	0	1	1	0		
28	ANTONIO VICENTE NIÑO PEÑARANDA	13222780	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	2	4	0	1	0	0	1	1	0		
29	LUIS ALBERTO SANCHEZ	19137508	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	2	4	0	1	0	0	1	1	0		
30	IRENE BERMUDEZ CUELLAR	51667341	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	2	4	0	1	0	0	1	1	0		
31	MARIO GARCIA	10166801	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	2	4	0	1	0	0	1	1	0		
32	CIRO ANTONIO GARCIA BERNAL	19174132	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	2	4	0	1	0	0	1	1	0	No firma	
33	BLANCA STELLA BAQUERO CONTENTO	41618965	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	2	4	0	1	0	0	1	1	0		
34	JOSE ALIRIO ABELLA	19388978	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	2	4	0	1	0	0	1	1	0		
35	ANTONIO MARIA RUIZ BUSTOS	2943105	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	2	4	0	1	0	0	1	1	0	No firma	
36	CARLOS HERNANDO VERGARA MORALES	2965911	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	2	4	0	1	0	0	1	1	0		
37	MANUEL IGNACIO ROSERO MAYA	5357095	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	2	4	0	1	0	0	1	1	0		
38	WALTER MEDINA	10056629	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	2	4	0	1	0	0	1	1	0		
39	JOSE GUSTAVO RODRIGUEZ ZAMBRANO	19253130	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	2	4	0	1	0	0	1	1	0		
40	GILBERTO SANCHEZ QUIJANO	17082656	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	2	4	0	1	0	0	1	1	0	No firma	
41	GUSTAVO MANTILLA GARCIA	13824581	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	2	4	1	1	1	1	1	1	1		
42	ELSA RAQUEL HERNANDEZ	1015395823	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	2	4	1	1	1	1	1	1	1	No firma	
43	LUIS JAVIER CALVO GAITAN	17183323	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	2	4	1	1	1	1	1	1	1		
44	MARIA ISABEL FRAILE SANTANA	20930087	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	2	4	1	1	1	1	1	1	1	No firma	
TOTAL			0	0	44	44	44	4	41	0	0	41	41	88	176	4	44	4	4	44	44	4		

NOTA: En todo caso se deberá dar estricto cumplimiento a las tablas establecidas en el anexo técnico para el convenio o contrato.

Nombre completo Coordinador(a):	LAURA XIOMARA REINA LARA	Firma Coordinador(a):	
Nombre completo Representante Legal:	YINA ORTIZ BARRAGAN	Firma Representante Legal:	

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-215 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Nombre del Servicio:	ATENCION SOCIOSANITARIO TRANSITORIO	Nombre de la Unidad Operativa:	SOCIOSANITARIO MEMORIA Y SABER
Nombre Asociado / Contratista:	ASOCIACION DE MUJERES Y CIUDAD - AMUCI	Convenio de Asociación / Contrato No:	9766-2025
Fecha de entrega:	13/02/2026	Nombre del Encargado:	ANGIE STEFANIA RINCON LIZARAZO

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																			Firma	Observación	
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
1	ELIZABETH PEDRAZA	51657985	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	2	4	1	1	1	1	1	1	1	NO FIRMA	
TOTAL			1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	2	4	1	1	1	1	1	1	1		

NOTA: En todo caso se deberá dar estricto cumplimiento a las tablas establecidas en el anexo técnico para el convenio o contrato.

Nombre completo Coordinador(a):	LAURA XIOMARA REINA LARA	Firma Coordinador(a):	
Nombre completo Representante Legal:	YINA ORTIZ BARRAGAN	Firma Representante Legal:	

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-215 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Nombre del Servicio:	ATENCION SOCIOSANITARIO TRANSITORIO	Nombre de la Unidad Operativa:	SOCIOSANITARIO MEMORIA Y SABER
Nombre Asociado / Contratista:	ASOCIACION DE MUJERES Y CIUDAD - AMUCI	Convenio de Asociación / Contrato No:	9766-2025
Fecha de entrega:	12/02/2026	Nombre del Encargado:	ANGIE STEFANIA RINCON LIZARAZO

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																			Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato	
1	JOSE FLORINDO TORRES	79142906	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	2	4	1	1	1	1	1	1	1	
TOTAL			1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	2	4	1	1	1	1	1	1	1	

NOTA: En todo caso se deberá dar estricto cumplimiento a las tablas establecidas en el anexo técnico para el convenio o contrato.

Nombre completo Coordinador(a):	LAURA XIOMARA REINA LARA	Firma Coordinador(a):	
Nombre completo Representante Legal:	YINA ORTIZ BARRAGAN	Firma Representante Legal:	

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-215 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Nombre del Servicio:	ATENCION SOCIOSANITARIO TRANSITORIO	Nombre de la Unidad Operativa:	SOCIOSANITARIO MEMORIA Y SABER
Nombre Asociado / Contratista:	ASOCIACION DE MUJERES Y CIUDAD - AMUCI	Convenio de Asociación / Contrato No:	9766-2025
Fecha de entrega:	19/02/2026	Nombre del Encargado:	ANGIE STEFANIA RINCON LIZARAZO

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
1	SAUL TOBAR SANCHEZ	6755297	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	2	4	1	1	1	1	1	1	1		
TOTAL			1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	2	4	1	1	1	1	1	1	1		

NOTA: En todo caso se deberá dar estricto cumplimiento a las tablas establecidas en el anexo técnico para el convenio o contrato.

Nombre completo Coordinador(a):	LAURA XIOMARA REINA LARA	Firma Coordinador(a):	
Nombre completo Representante Legal:	YINA ORTIZ BARRAGAN	Firma Representante Legal:	

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACIÓN DE FACTURAS OPERADORES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-461 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Convenio/Contrato:	9766-2025
Nombre asociado/Contratista:	Fundación integral para el desarrollo humano FIPADH
Periodo del informe:	01/02/2026 al 28/02/2026

N°	N° de factura	Proveedor	Descripción Costo	Descripción Rubro	Valor Total	Aporte SDIS
1	3309	HLMVC SEGURIDAD PRIVADA LTD	Costos fijos	Vigilancia	18.244.847	15.479.837
2	2730	COORDINADORA DE SERVICIOS PARQUE CEMENTERIO	Costos fijos	Servicios funerarios	747.400	$ 747.400
3	416	SERVIPOINT SAS	Costos fijos	Bienes consumibles	1.808.299	1.808.299
4	415	SERVIPOINT SAS	Costos fijos	Bienes consumibles	1.580.418	1.580.418
5	TEX 50	TEXTIL NOVA GROUPS BY JPBT SA	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	3.601.082	3.600.743
6	0356187-5	ENEL COLOMBIA SAS ESP	Costos fijos	Servicios publicos	2.889.470	481.573
7	2863271	COMCEL SA	Costos fijos	Servicios publicos	177.702	177.702
9	61243264	VANTI SAA ESP	Costos fijos	Servicios publicos	950.760	126.768
10	1201	ASOCIACION AGRICOLA DE CUNDINAMARCA	Costos variables	Alimentos	3.246.385	3.246.385
11	1216	ASOCIACION AGRICOLA DE CUNDINAMARCA	Costos variables	Alimentos	4.438.030	4.278.965
12	1217	ASOCIACION AGRICOLA DE CUNDINAMARCA	Costos variables	Alimentos	3.874.743	3.874.743
13	1265	ASOCIACION AGRICOLA DE CUNDINAMARCA	Costos variables	Alimentos	10.262.720	10.262.720
14	10909	BLANCA CONSTANZA LOPEZ JEREZ	Costos variables	Alimentos	1.932.000	1.932.000
15	184	DISTRIBUIDORA PREMIUM LOS ROSALES S.A.S	Costos variables	Alimentos	20.105.361	8.597.571
16	TEX 51	TEXTIL NOVA GROUPS BY JPBT SA	Costos variables	Absorbentes	36.217.979	32.567.312
17	TEX 49	TEXTIL NOVA GROUPS BY JPBT SA	Costos variables	Aseo personal	5.233.219	4.161.576

TOTAL GENERAL	$ 92.924.012
TOTAL COSTOS FIJOS	$ 24.002.740
TOTAL COSTOS VARIABLES	$ 68.921.272
TOTAL COSTOS POR REALIZACIÓN	$ 0

Anotaciones:

Nota: Se debe diligenciar la totalidad de facturas presentadas como soporte del informe
Todos los valores registrados deben coincidir con lo soportado en el informe de ejecución

Impresión Consulta Detalle de Transacciones Seleccionadas

Fecha Inicial:	2026/02/23
Fecha Final:	2026/03/09
Estado de la Transacción:	Todos
Tipo de Transacción:	Todos
Cuenta Origen:	*****4551

ID Lote	ID Detalle	Tipo de Transacción	Banco Destino	No. Cuenta	Valor Tx	Estado	Nombre Destinatario	Fecha Efectiva	Referencia de Pago	ID Destinatario
22743078	1428148	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980043806	$2,811,169.00	Aceptada	NICOLAS ANDREEY HERNANDEZ CUBILLOS	2026/02/26	HONORARIOS	1001277552
22743078	1428148	Cuenta de Ahorros	BANCO DE BOGOTÁ	261444038	$2,811,169.00	Aceptada	MARICELA BONILLA TORRES	2026/02/26	HONORARIOS	1022931390
22743078	1428148	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980043616	$2,811,169.00	Aceptada	ELIANA SERNA SOTO	2026/02/26	HONORARIOS	1039421634
22743078	1428148	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	430042994	$2,811,169.00	Aceptada	LADY YULIANA MORA SUAREZ	2026/02/26	HONORARIOS	1073687511
22743078	1428148	Cuenta de Ahorros	BANCO CAJA SOCIAL	24107222961	$2,811,169.00	Aceptada	MARLON ANDRES QUINTERO	2026/02/26	HONORARIOS	1012453028
22743078	1428148	Cuenta de Ahorros	BANCOLOMBIA	5391609804	$3,043,288.00	Aceptada	SANDRA PATRICIA LINAREZ	2026/02/26	HONORARIOS	52444908
22743078	1428148	Cuenta de Ahorros	DAVIVIENDA	0550005500215875	$4,639,647.00	Aceptada	ANDREA RAMIREZ	2026/02/26	HONORARIOS	1010196631
22743078	1428148	Cuenta de Ahorros	BANCO CAJA SOCIAL	24072950740	$2,811,169.00	Aceptada	Edwin marentes penuela	2026/02/26	HONORARIOS	80132900
22743078	1428148	Cuenta de Ahorros	DAVIVIENDA	9370279722	$4,639,647.00	Aceptada	GUSTAVO ADOLFO ANDRADE	2026/02/26	HONORARIOS	93404704
22743078	1428148	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	610002628	$2,811,169.00	Aceptada	DIANA PATRICIA GARCIA LOPEZ	2026/02/26	HONORARIOS	1001276661
22743078	1428148	Cuenta de Ahorros	BANCO DE OCCIDENTE	233808526	$4,639,647.00	Aceptada	ANGELICA MARIA CAICEDO	2026/02/26	HONORARIOS	52486980
22743078	1428148	Cuenta de Ahorros	BANCO CAJA SOCIAL	24083539383	$4,639,647.00	Aceptada	CLAUDIA YIRA QUINONES FILOTEO	2026/02/26	HONORARIOS	66771357
22743078	1428148	Cuenta de Ahorros	BANCOLOMBIA	68965430818	$2,811,169.00	Aceptada	BRAYAN YOHAN BARRERA ROJAS	2026/02/26	HONORARIOS	1023958914
22743078	1428148	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	480050772	$2,811,169.00	Aceptada	DANIELA RIOS GUEVARA	2026/02/26	HONORARIOS	1095942963
22743078	1428148	Cuenta de Ahorros	BANCOLOMBIA	18371502862	$2,811,169.00	Aceptada	ANGIE RINCON	2026/02/26	HONORARIOS	1000142924
22743078	1428148	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980012777	$5,413,138.00	Aceptada	LAURA XIOMARA REINA LARA	2026/02/26	HONORARIOS	1016020033
Total $ $55,126,706.00										

Impresión Consulta Detalle de Transacciones Seleccionadas

Fecha Inicial:	2026/02/23
Fecha Final:	2026/03/09
Estado de la Transacción:	Todos
Tipo de Transacción:	Todos
Cuenta Origen:	*****4551

ID Lote	ID Detalle	Tipo de Transacción	Banco Destino	No. Cuenta	Valor Tx	Estado	Nombre Destinatario	Fecha Efectiva	Referencia de Pago	ID Destinatario
22816957	1434304	Cuenta de Ahorros	BANCOLOMBIA	9400002780	$2,811,169.00	Aceptada	LEIDY JHOANA ESPITIA FANDINO	2026/03/06	honorarios	1023019988
22816957	1434304	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	430068718	$2,811,169.00	Aceptada	JUAN GABRIEL BARAHONA GUTIERRE	2026/03/06	honorarios	3186090
22816957	1434304	Cuenta de Ahorros	BANCO CAJA SOCIAL	24105125211	$2,342,641.00	Aceptada	KATHERINE MEDINA LOPEZ	2026/03/06	honorarios	1010210151
22816957	1434304	Cuenta de Ahorros	DAVIVIENDA	488436467994	$2,717,463.00	Aceptada	ZULMA BARRETO	2026/03/06	honorarios	53027776
22816957	1434304	Cuenta de Ahorros	BANCO CAJA SOCIAL	24117935651	$2,811,169.00	Aceptada	LEIDY JHOANA BONILLA TORRES	2026/03/06	honorarios	52882383
22816957	1434304	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980022909	$2,811,169.00	Aceptada	CAROLINA ROMERO GALINDO	2026/03/06	honorarios	1026578662
22816957	1434304	Cuenta de Ahorros	DAVIVIENDA	550488415110623	$2,811,169.00	Aceptada	LUZ DARY URREGO RODRIGUEZ	2026/03/06	honorarios	52175099
Total $ $19,115,951.00										

Impresión Consulta Detalle de Transacciones Seleccionadas

Fecha Inicial:	2026/02/17
Fecha Final:	2026/03/09
Estado de la Transacción:	Todos
Tipo de Transacción:	Todos
Cuenta Origen:	*****4551

ID Lote	ID Detalle	Tipo de Transacción	Banco Destino	No. Cuenta	Valor Tx	Estado	Nombre Destinatario	Fecha Efectiva	Referencia de Pago	ID Destinatario
22743270	1428167	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	610002693	$2,223,442.00	Aceptada	ANGEE YAMILE SANCHEZ MOSQUER	2026/02/26	HONORARIOS	1023012670
22743270	1428167	Cuenta de Ahorros	DAVIVIENDA	0550488452406462	$2,223,442.00	Aceptada	STEPHANIE MUNETON	2026/02/26	HONORARIOS	1015404324
22743270	1428167	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	610002610	$2,223,442.00	Aceptada	SHIRLEY PAOLA GONZALEZ MAHEC	2026/02/26	HONORARIOS	1022940299
22743270	1428167	Cuenta de Ahorros	BANCO CAJA SOCIAL	24135441921	$2,223,442.00	Aceptada	Nestor afanador barragan	2026/02/26	HONORARIOS	79397006
22743270	1428167	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	480067792	$2,223,442.00	Aceptada	CRISTIAN ANDRES MORENO SIERRA	2026/02/26	HONORARIOS	1001314999
22743270	1428167	Cuenta de Ahorros	BANCO CAJA SOCIAL	24115736283	$2,223,442.00	Aceptada	LUCERO SANCHEZ URIBE	2026/02/26	HONORARIOS	39767634
22743270	1428167	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980047286	$2,223,442.00	Aceptada	ADRIANA LUCIA LEON RODRIGUEZ	2026/02/26	HONORARIOS	52746020
22743270	1428167	Cuenta de Ahorros	BANCO CAJA SOCIAL	24129342726	$2,223,442.00	Aceptada	NUBIA DOMINGUEZ	2026/02/26	HONORARIOS	51816696
22743270	1428167	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980048433	$2,223,442.00	Aceptada	FLOR ANGELICA AVILA GONZALEZ	2026/02/26	HONORARIOS	51693354
22743270	1428167	Cuenta de Ahorros	DAVIVIENDA	550488432098959	$2,811,169.00	Aceptada	JUDITH FERNANDA HENAO	2026/02/26	HONORARIOS	1023016854
22743270	1428167	Cuenta de Ahorros	BANCOLOMBIA	91278312751	$2,811,169.00	Aceptada	ANGIE CAMILA CASTILLO	2026/02/26	HONORARIOS	1000971977
22743270	1428167	Cuenta de Ahorros	BANCO CAJA SOCIAL	24120438031	$2,223,442.00	Aceptada	LUZ SANCHEZ	2026/02/26	HONORARIOS	51994438
22743270	1428167	Cuenta de Ahorros	BANCO CAJA SOCIAL	24095241920	$2,223,442.00	Aceptada	YANETH VELOZA	2026/02/26	HONORARIOS	23973641
Total $ $30,373,610.00										

AMUCI
UN COMPROMISO SOCIAL
ASOCIACIÓN DE MUJERES MUJER Y CIUDAD
NIT. 830093106-1

CERTIFICACIÓN COSTOS FIJOS CONVENIO DE ASOCIACIÓN 9766 DE 2025

Bogotá D.C, Febrero 28 de 2026

Los suscritos, representante Legal **Yina Virgelina Ortiz Barragán** Identificada con Cédula de ciudadanía N° 39.721.644 y contadora **Adriana Milena Varón Cuellar**, Identificada con Cedula de ciudadanía N° 28.918.410, de la **ASOCIACION AMUCI Nit: 830093106-1.**, manifestamos que:

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del convenio 9766 de 2025 certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos suscrita; certificamos el aporte en especie, de conformidad con la oferta económica, para la atención de la población objeto del convenio¨.

Es importante aclarar que en el periodo relacionado se dio cumplimiento total a las condiciones establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio, y se evidencian en el respectivo informe de gestión radicado. Adicionalmente, no se presentaron novedades en el seguimiento de la Supervisión que relacionaran una disminución en la calidad del servicio o en las condiciones del inmueble y elementos relacionados en las respectivas tablas de dotación.

Se certifica entonces una ejecución por rubros conforme a los promedios mensuales y los soportes definidos para la liquidación de costos fijos establecidos en la minuta del convenio de asociación de la siguiente manera:

Costos fijos del 1 al 28 de Febrero de 2026	
Recurso humano	$102.595.927
Reconocimiento al inmueble	$16.653.885
Mantenimiento al Inmueble	$6.047.857
Energía	$481.573
Telefonía e internet	$177.702
Aseo	$0
Acueducto	$0
Gas	$126.768
Desgaste y uso de los bienes no consumibles	$ 1.389.000
Bienes consumibles	$ 3.388.3
Elementos de aseo institucional	$ 3.600.743
Servicios funerarios	$ 747.400
Transporte	$ 15.981.549

VIGILANCIA
La asociación garantiza el servicio de seguridad y vigilancia de la Comunidad de Cuidado Libertad mediante contrato con la entidad de vigilancia privada HMLVC SEGURIDAD PRIVADA LTDA, identificada con NIT 900.528.837- 1, El servicio cubre 24 horas diarias por 7 días a la semana. Para el mes de Diciembre de 2025 fue asignado el siguiente personal de vigilancia:

Costos fijos del 1 al 28 de Febrero de 2026	
CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	
RESPONSABLE DEL SERVICIO	HMLVC SEGURIDAD PRIVADA LTDA
NIT	900.528.837- 1
DIRECCION	Calle 55 No 72 - 45

TELEFONO	6777775 - CELULAR: 3173451945 – 3214392858
SERVICIO CONTRATADO	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD
VIGILADO	SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.
Vigilancia 1 al 28 de Febrero de 2026	$ 15.479.837

Atentamente,



.....
YINA ORTIZ BARRAGAN
REPRESENTANTE LEGAL
ASOCIACION AMUCI



.....
ADRIANA VARON CUELLAR
CONTADORA
ASOCIACION AMUCI

AMUCI
UN COMPROMISO SOCIAL
ASOCIACIÓN DE MUJERES MUJER Y CIUDAD
NIT. 830093106-1

Las suscritas Yina Virgelina Ortiz Barragán, identificada con la cédula de ciudadanía N° **39.721.644** de Bogotá y **Adriana Milena Varón Cuellar**, identificada con la cedula de ciudadanía Nº **28.918.410** de Rovira con tarjeta Profesional 286653-T, expedida por la junta Central de Contadores, obrando en calidad de Representante Legal y Revisora Fiscal en su orden, de la **ASOCIACION AMUCI Nit: 830093106-1.**

CERTIFICAN QUE:

La Asociación AMUCI con **NIT. 830093106-1**, manifiestan que durante el periodo de tiempo comprendido del 1 al 31 de enero de 2026 se realizó el aporte por parte del asociado de acuerdo a la estructura de costos, en el marco de la ejecución del convenio 9766 de 2025, suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social y la Asociación AMUCI.

RUBRO	APORTE ASOCIADO
COSTOS FIJOS	
Talento Humano	2.744.512
Transporte	7.000.000
Reconocimiento al inmueble	7.692.867
Mantenimiento al inmueble	1.785.714
Aseo institucional	3.117.956
Bienes Consumibles	1.768.107
COSTOS VARIABLES	
Elementos de aseo personal	2.523.320
Alimentos	15.555.072
Absorbentes	7.577.568

La presente certificación se expide a los veintiocho (28) días del mes de febrero de 2026.

Yina Virgelina Ortiz Barragán
Representante Legal
Asociación AMUCI

Adriana Milena Varón Cuellar
Contadora
Asociación AMUCI

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **28.918.410**

VARON CUELLAR

APELLIDOS

ADRIANA MILENA

NOMBRES

Adriana M. Varón

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-MAR-1981**

ROVIRA
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

08-MAY-1999 ROVIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

R-1500150-00266743-F-0028918410-20101122 0024910875A 1 35713715

Escaneado con CamScanner

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

286653-T



ADRIANA MILENA
VARON CUELLAR
C.C. 28918410
RES. INSCRIPCION 2343 DEL 16/09/2021
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

309351 327127

Escaneado con CamScanner

[redacted]

[redacted]

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Escaneado con CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 4 A C F C F D F 9 2 E A 7 6 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ADRIANA MILENA VARON CUELLAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 28918410 de ROVIRA (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 286653-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

AMUCI
UN COMPROMISO SOCIAL
ASOCIACIÓN DE MUJERES MUJER Y CIUDAD
NIT. 830093106-1

Las suscritas Yina Virgelina Ortiz Barragán, identificada con la cédula de ciudadanía N° **39.721.644** de Bogotá D.C y **Adriana Milena Varón Cuellar**, identificada con la cedula de ciudadanía Nº **28.918.410** de Rovira con tarjeta Profesional 286653-T, expedida por la junta Central de Contadores, obrando en calidad de Representante Legal y Contadora en su orden, de la **ASOCIACION AMUCI Nit: 830093106-1.**

CERTIFICAN QUE:

La Asociación AMUCI con **NIT. 830093106-1**, manifiestan que durante el periodo de tiempo comprendido del 1 al 28 de febrero de 2026 y en cumplimiento del Art. 50 de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento que el personal que labora en nuestra entidad, ha estado vinculado por orden de servicios; por lo tanto, no se cuenta con empleados a cargo de la Asociación, de acuerdo a lo anterior la Asociación AMUCI no tiene obligación con el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Por otra parte, la Asociación AMUCI esta exonerada de cumplir con los presupuestos normativos del artículo 25 de la ley 1607 del 2012 y decreto 862 de 2013. Sin embargo, certifico que se ha verificado el pago de los aportes a los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales ARL. (Art. 50 de la Ley 789 de 2002) realizados por todo el talento humano contratado para la ejecución del convenio 9766 de 2025, con fecha de inicio 9 de Diciembre de 2025, por lo tanto, nos encontramos al día con dichos aportes.

La presente certificación se expide a los veintiocho (28) días del mes de febrero de 2026.

Yina Virgelina Ortiz Barragán
Representante Legal
Asociación AMUCI

Adriana Milena Varón Cuellar
Contadora
Asociación AMUCI